

Informe Integral de Monitoreo Regional Nariño

Primer trimestre del año 2025



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Presidente de la República **Directora General**
Gustavo Francisco Petro Urrego Astrid Eliana Cáceres Cárdenas

Subdirector General
Adriana Velásquez Lasprilla

Director de Planeación y Control de Gestión
Milton Fabian Forero Melo

Subdirector de Monitoreo y Evaluación
Juan Pablo Monge Castaneda

Subdirectora de Mejoramiento Organizacional
Yaneth Sarmiento Forero

Subdirector de Programación
Jeniffer Albleidy Díaz Hurtado

Equipo de Monitoreo
Rocio Enciso Garzon,
Jeantit Camilo Cortes Mora,
Diana Carolina Perdomo Ospina,
Paula Nataly Vargas Pulido,
Andres Fernando Muñoz Salazar

Grupo de Analítica Institucional
Luz Helena Trujillo Forero,
Maria Camila Diaz Jimenez

Bogotá, D. C., marzo de 2025

Índice

1. Introducción	4
2. Tablero de Control	5
2.1. Comparativo entre regionales	6
2.2. Resultados de los centros zonales de la Regional	8
2.3. Resultados por Áreas	9
3. Indicadores Prioritarios (críticos y en riesgo)	10
3.1. Número de familias atendidas para el desarrollo de capacidades y la construcción de la paz.	11
3.2. Porcentaje de reservas gestionadas	13
3.3. Porcentaje de cumplimiento de las atenciones priorizadas a cargo del ICBF para niñas, niños y gestantes en el marco de los acuerdos intersectoriales	15
3.4. Porcentaje de cumplimiento en la oportuna gestión y trámite de los radicados y planillas en el sistema ORFEO del ICBF	17
3.5. Porcentaje de Unidades de Servicio con cobertura óptima en los servicios de atención a la Primera Infancia.	19
4. Monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión	21
4.1. Resultados por dimensiones MIPG	21
4.2. Mapa estratégico	23
4.3. Resultados por procesos	24
5. Ejecución presupuestal	26
6. Conclusiones	27
7. Anexo: Indicadores con Desempeño Adecuado y Óptimo	28

1. Introducción

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) tiene como visión liderar la construcción de un país en el que los niños, niñas, adolescentes y familias se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias. Para el ICBF es fundamental promover la excelencia al interior de todos los procesos que ejecuta la entidad. Por ello, no solo planificamos las metas y objetivos, sino que contamos con un proceso de monitoreo y seguimiento a la gestión institucional que permite conocer el desempeño frente a las metas programadas. El objetivo es impactar en la mejora de los procesos y los resultados.

La Dirección de Planeación y Control de Gestión a través de la Subdirección de Monitoreo y Evaluación ha desarrollado el Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), el cual permite la sistematización de los datos generados por los procesos del ICBF y su evaluación a través de salidas gerenciales (matriz del tablero de control, gráficos gerenciales, entre otros) que presentan conclusiones generales del comportamiento nacional y regional de la gestión institucional de forma mensual.

Adicionalmente, la Subdirección de Monitoreo y Evaluación realiza un análisis trimestral de la gestión institucional a través de los Informes de Monitoreo Integral, los cuales son una herramienta de consulta para la toma de decisiones en todos los niveles (Sede Nacional, Regional y Zonal).

Los informes de monitoreo integral tienen como fuente los datos consignados en SIMEI y exponen los análisis de los agregados más importantes para el cumplimiento de la estrategia institucional. Los informes tienen como principio fundamental la claridad y relevancia de la información para la promoción de la mejora continua en la prestación del servicio de bienestar familiar.

Este documento es el informe del Segundo trimestre del año de la Regional Nariño y se compone de 6 secciones y un anexo. La primera sección introducción, y las siguientes secciones exponen los resultados de la regional según la perspectiva priorizada: tablero de control, indicadores prioritarios, monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión y ejecución presupuestal.

La sección del tablero de control expone los resultados de la regional en el contexto nacional según los criterios priorizados (tiempo, comparaciones con otras regionales y resultados de los centros zonales). La sección del monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión detalla los resultados de la regional como insumo para promover el sostenimiento y mejora

continua según las normas adoptadas por el ICBF. En particular, muestra los resultados según las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), según objetivos del Mapa estratégico y según el mapa de procesos del ICBF.

Es importante mencionar que a la fecha están definidos 162 indicadores (aunque solamente bajan 58 a nivel regional). Cada uno de los resultados se genera de acuerdo con la pertenencia de cada indicador a una dimensión, objetivo o proceso y de acuerdo con su peso. El peso depende de si el indicador es del plan de acción (estratégico) o de gestión (funcional) y, dentro de estas dos categorías, si es de resultado, producto o gestión.

La cuarta sección expone cada uno de los indicadores críticos y en riesgo que obtuvo la regional a la fecha de corte. En esa sección no son relevantes los pesos, no hay resultados agregados. Para cada uno de los indicadores que la regional tenga en crítico o en riesgo, se muestra su valor, un comparativo en el tiempo y con otras regionales y el texto que la regional dispuso sobre sus dificultades, estrategias y avances. El objetivo de esta sección es tener presente los indicadores prioritarios por mejorar.

El capítulo quinto de ejecución presupuestal expone los resultados en términos de apropiación vigente, compromisos y obligaciones, relación de obligaciones sobre apropiaciones, un comparativo con la Sede Nacional y el total de regionales y un comparativo con la vigencia del mismo corte del año inmediatamente anterior.

La sexta sección de conclusiones consolida algunas recomendaciones principales según el desempeño de la regional y los criterios de análisis establecidos en el informe. Sin embargo, se recomienda a las regionales que generen sus propias conclusiones conforme el contexto que su operación requiera.

Por último, la séptima sección es un anexo que, de forma análoga a la sección de indicadores prioritarios, muestra los indicadores adecuados y óptimos. La información de fondo es la misma, pero se muestra de forma más breve. El análisis de cada uno de los indicadores de la regional y su comparación con otras regionales, puede servir para contextualizar los hallazgos. Así, con las secciones cuarta y séptima se completa la visualización de cada uno de los indicadores de forma individual y comparativa.

2. Tablero de Control

El tablero de control es el principal instrumento de monitoreo institucional, compuesto por los indicadores de la Sede de la Dirección General, regionales y centros zonales, los cuales se encuentran clasificados de la siguiente manera:

- **Indicadores estratégicos:** Plan de acción y plan indicativo
- **Indicadores funcionales:** Complementarios

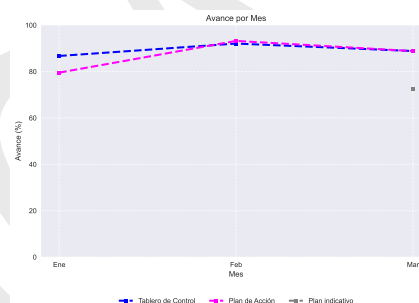
Estos indicadores están alineados a la estrategia (Objetivos estratégicos, dimensiones y políticas MIPG y Mapa estratégico) y a la gestión (mapa de procesos).

Todos los indicadores del tablero de control pueden ser medidos en los siguientes niveles:

- **Nacional:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador.
- **Regional:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador, y de las regionales que apliquen.
- **Zonal:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador, de las regionales y centros zonales que apliquen.

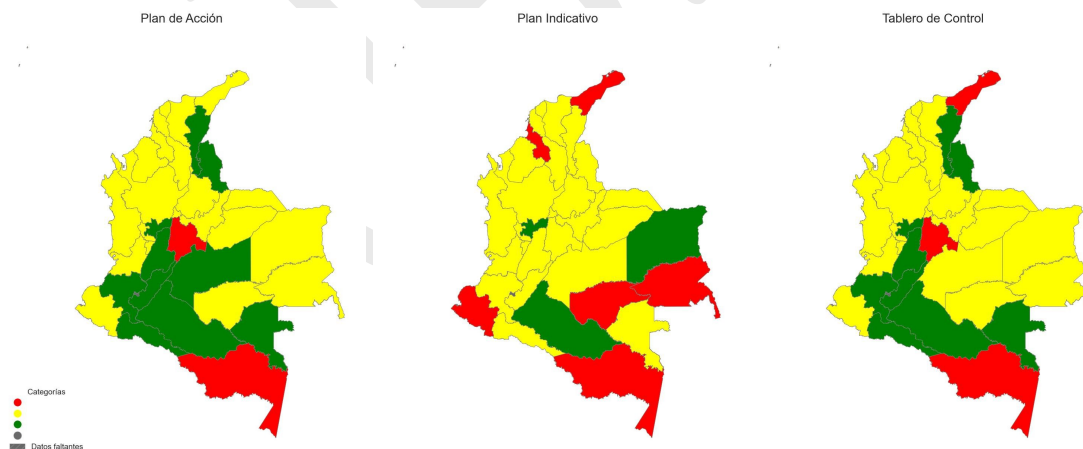
- **Transversal:** Cuando el resultado depende de las áreas de la sede de la Dirección General, teniendo en cuenta el sentido de corresponsabilidad de las mismas frente a los procesos institucionales.

Gráfica 1: Tablero de Control mensual en 2025. Nariño.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 2: Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control. Colombia. marzo 2025.

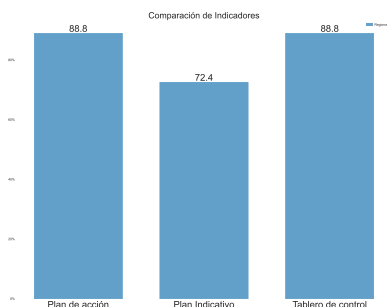


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Los mapas anteriores muestran de forma gráfica, para cada regional del país, el comportamiento del Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control al cierre del mes de marzo de 2025. La Gráfica 1 muestra, solamente para la regional, los valores en cada uno de los doce meses del año.

La Gráfica 3 muestra el porcentaje de avance, en marzo de 2025, para los indicadores del Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control. La regional Nariño obtuvo 88.8% en el Tablero de Control, 88.8% en el Plan de Acción y 72.4% en el Plan Indicativo.

Gráfica 3: Tablero de Control. marzo de 2025.

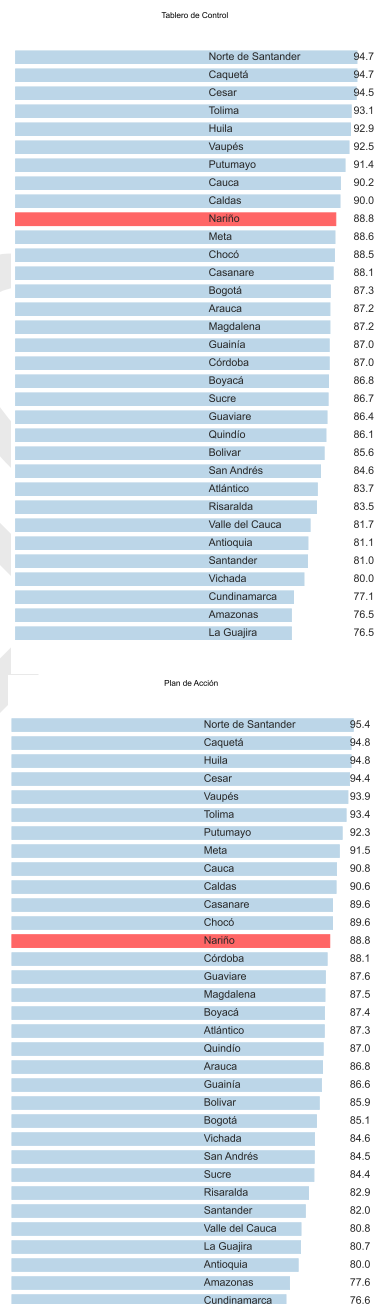


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

2.1. Comparativo entre regionales

En esta subsección se muestra el resultado en el Tablero de Control y en el Plan de Acción de la Regional Nariño comparado con otras regionales. La Gráfica 4 muestra el resultado de todas las regionales (el de Nariño resaltado en color rojo), organizadas de mayor a menor según su valor.

Gráfica 4: Tablero de Control y Plan de Acción en las regionales del país. 2025.



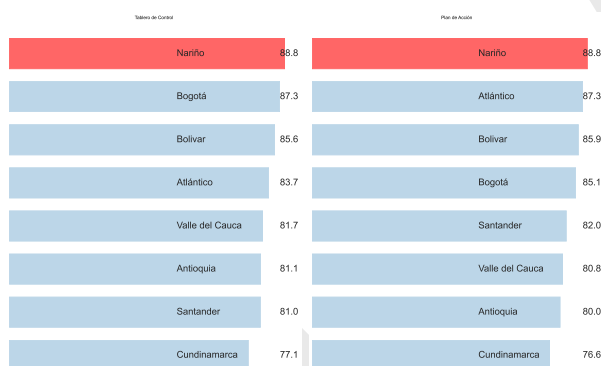
FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Ordenamiento nacional: La regional Nariño es la No. 18 en el Plan de Acción, es la No. 18 en el Tablero de Control, entre las 34 regionales.

La Gráfica 5 compara a la Regional Nariño solamente con regionales cercanas en población total (Nariño se clasifica en uno de cinco grupos según número de habitantes en el año 2018). Por otro lado, la Gráfica 6 compara a Nariño con regiones cercanas

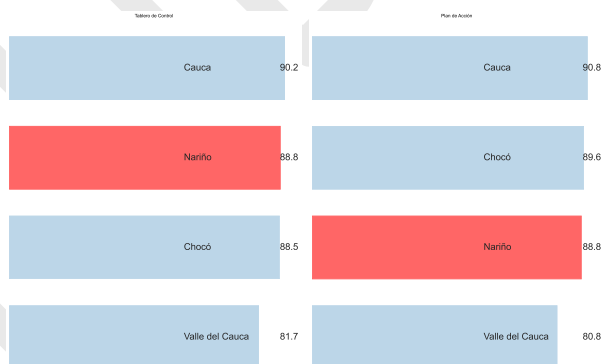
según las regiones naturales de Colombia (Nariño queda en uno de seis grupos según las regiones definidas en el Plan Nacional de Desarrollo, con dos modificaciones, que permiten comparaciones más numerosas: Santander se incluye a la región Central y San Andrés a la región Caribe). Con estas dos gráficas, se puede saber el desempeño relativo de Nariño con dos grupos de regionales con las que comparte algunas características.

Gráfica 5: Tablero de Control y Plan de Acción. Grupo según población. marzo 2025.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 6: Tablero de Control y Plan de Acción. Grupo según regiones naturales. marzo 2025.



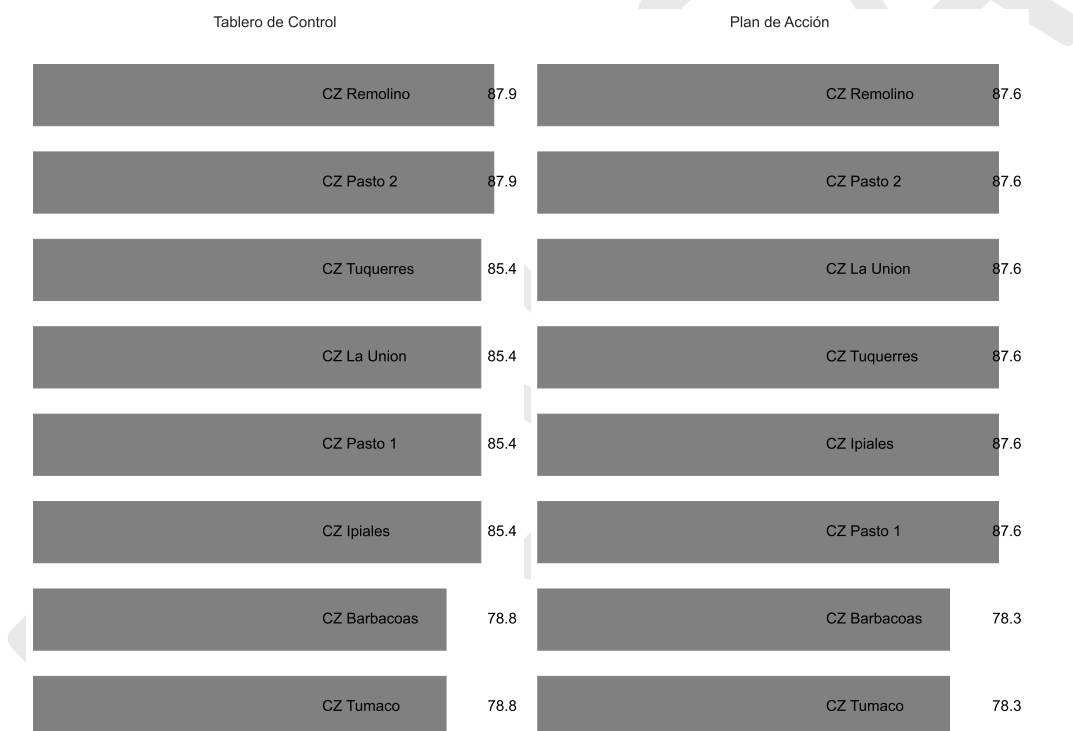
FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

2.2. Resultados de los centros zonales de la Regional

El Centro Zonal es la dependencia encargada de desarrollar dentro de su área de influencia la coordinación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, coordinar la prestación del Servicio Público de Bienestar Familiar y la implementación de la política de protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, el bienestar de las familias y comunidades, y el desarrollo del sistema de responsabilidad penal para adolescentes.

La Gráfica 7 muestra los resultados en Tablero de Control y Plan de Acción de cada centro zonal de la Regional Nariño. Los resultados están organizados de mayor a menor según el valor de cada centro zonal. De los 8 centros zonales (con información) de la regional Nariño, 0 están en nivel satisfactorio con resultados superiores al 90 %.

Gráfica 7: Centros Zonales. marzo 2025.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.



ICBFColombia

www.icbf.gov.co



@ICBFColombia

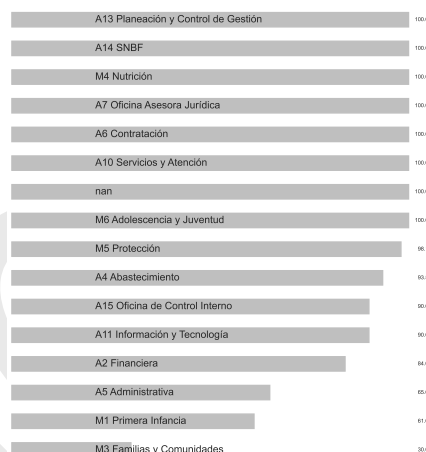


@icbfcolombiaoficial

2.3. Resultados por Áreas

La Gráfica 8 muestra el desempeño de los indicadores disponibles al corte, según el área líder del indicador, en la regional Nariño. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El área con mayor avance (A13 Planeación y Control de Gestión) obtuvo 100.0% y se muestra en la parte superior de la gráfica. El área con menor avance (M3 Familias y Comunidades) obtuvo 30.0% y se muestra en la parte baja de la gráfica.

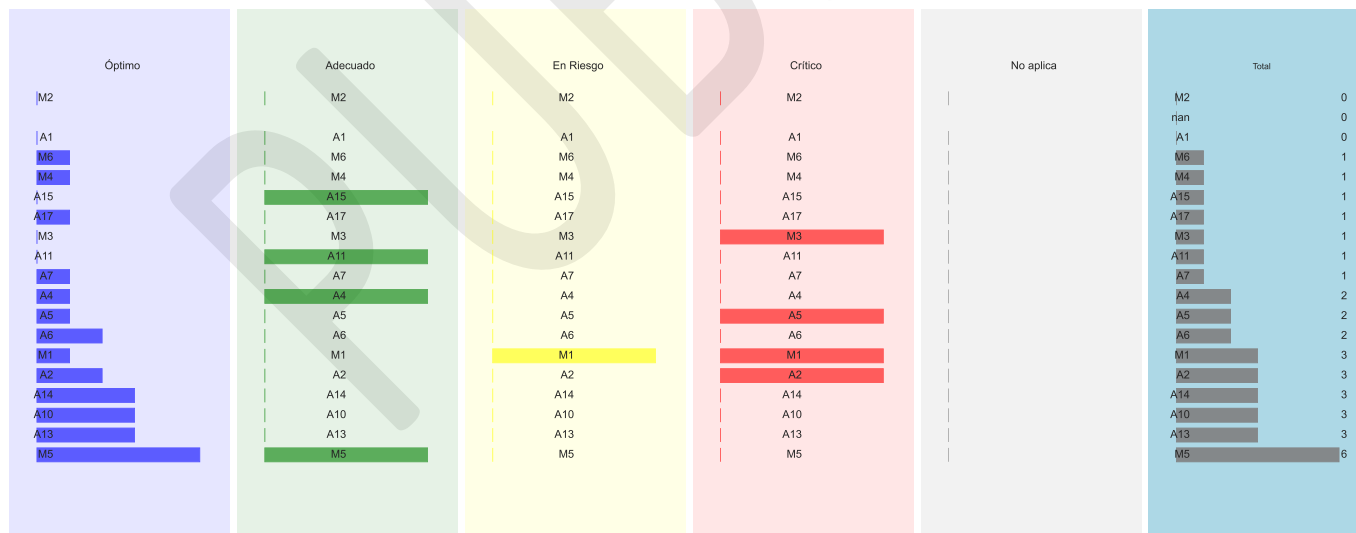
Gráfica 8: Resultados por Áreas. marzo 2025.



La Gráfica 9 presenta cuántos indicadores aplicaron por área de acuerdo al rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado y óptimo). Además, muestra el total de indicadores por área, incluyendo los indicadores que al corte no aplicaron.

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 9: Conteo de indicadores por Áreas. 2025.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

3. Indicadores Prioritarios (críticos y en riesgo)

En esta sección se exponen cada uno de los indicadores que obtuvieron calificación de crítico y en riesgo. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del incumplimiento y a la implementación de acciones correctivas.

En esta sección se expone cada uno de los indicadores que obtuvieron calificación de crítico y en riesgo en el corte de marzo de 2025. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del incumplimiento y (de ser posible) a la eficaz implementación de acciones necesarias para corregir el estado actual del indicador y el mejor desempeño de los procesos que este mide.

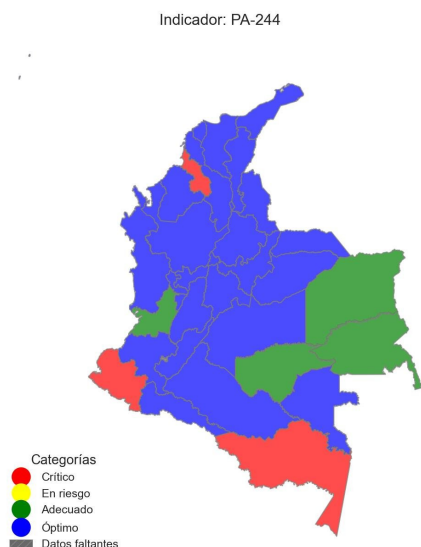
Los indicadores se priorizan según su resultado y se exponen en subsecciones independientes. Cada una tiene información del indicador crítico y en riesgo de la regional y una comparación con el resto de regionales. Primero, se muestra el nombre, código, es-

tado y objetivo institucional del indicador. Luego, hay un mapa y una gráfica de barras con la información de todas las regionales del país para el corte de marzo de 2025. El objetivo de la comparación es que la Regional tenga presente cómo está respecto de otras. La subsección de cada indicador también expone el comportamiento temporal del indicador para la Regional. Por último, se reproduce el texto que dispuso la regional sobre sus avances, dificultades y estrategias.

La divulgación de cada indicador crítico y en riesgo, de su comparación regional y temporal y de sus avances, dificultades y estrategias tiene como objetivo que todos los lectores de este documento, y no solamente los encargados del monitoreo, puedan hacerse fácilmente una idea del estado e importancia de cada indicador.

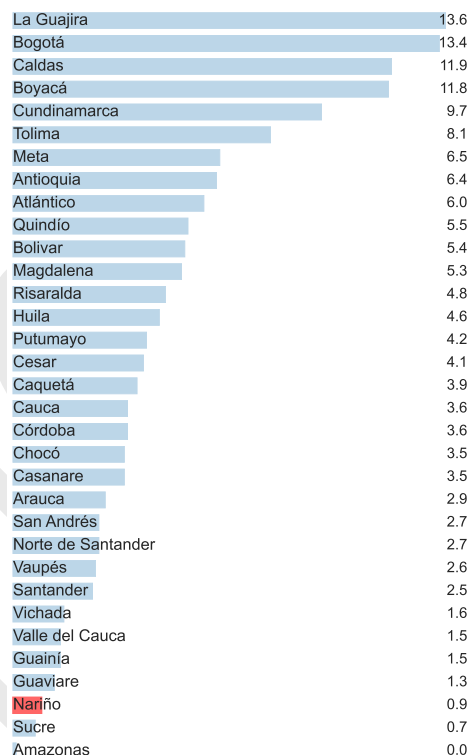
3.1. Número de familias atendidas para el desarrollo de capacidades y la construcción de la paz.

Gráfica 10: **Prioritario No. 1. Colombia.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 11: **Prioritario No. 1 en las regionales.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Número de familias atendidas para el desarrollo de capacidades y la construcción de la paz.

Código del Indicador: PA-244

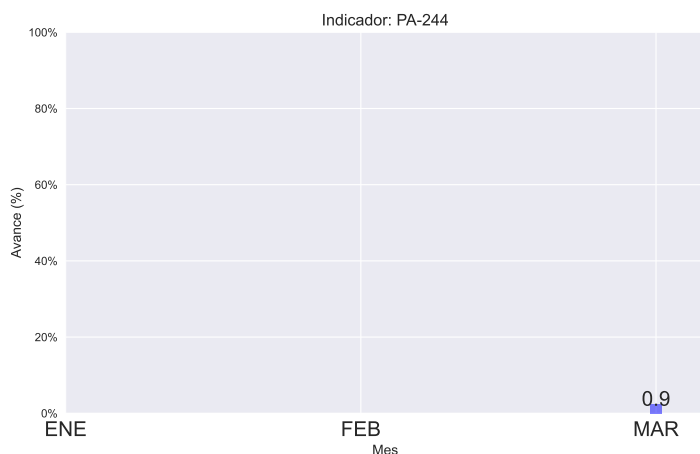
Estado del Indicador: Crítico

Área del Indicador: Dirección de Familias y Comunidades

Objetivo: Medir la cantidad de familias atendidas a través de modalidades de acompañamiento psicosocial familiar y comunitario impulsadas por el ICBF.

La Gráfica 11 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 0.9 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 31 de 33.

Gráfica 12: Prioritario No. 1 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 12 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

Avances

“ Para Afianzar desde una perspectiva intercultural e inclusiva, las capacidades de cuidado y crianza de las familias, reconociéndolas como sujeto colectivo de derechos que en ejercicio de su rol como corresponsables en la garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes consolidan sus comunidades y territorios como escenarios de protección integral, se tiene que dar inicio a los servicios de la Dirección de Familias y Comunidades, servicios que se encuentran en trámite de contratación.”

Dificultades

“ A la fecha de corte, no se ha remitido por parte de la Dirección de Familias y Comunidades memorando de contratación y proceso de vinculación y atención para las familias usuarias de los servicios de Presencia para la convivencia y el fortalecimiento familiar y comunitario, Tejiendo Interculturalidad y Somos Familia, Somos Comunidad.”

Estrategias

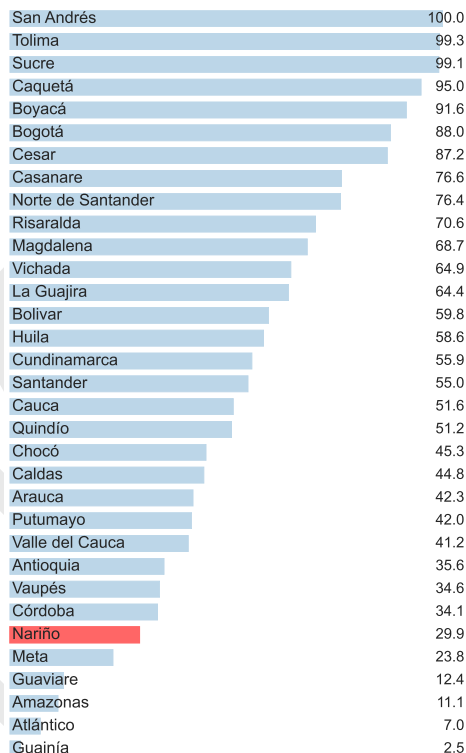
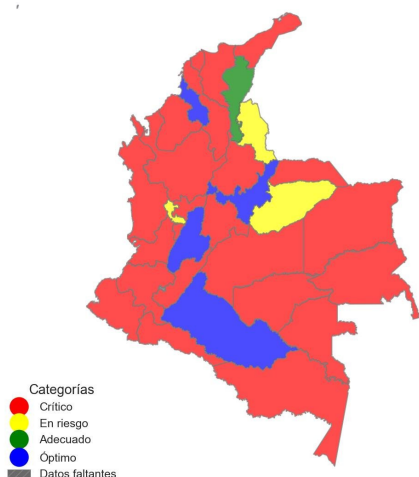
“ Seguimiento frente al proceso de contratación de los servicios de Presencia para la convivencia y el fortalecimiento familiar y comunitario, Tejiendo Interculturalidad y Somos Familia, Somos Comunidad Vigencia 2025 Generar alerta a los coordinadores de centros zonales frente a la atención de presencia para la convivencia y fortalecimiento de vínculos familiares y comunitarios para aumentar la atención de familias atendidas en este servicio. Reportar de manera cualitativa las acciones realizadas con los demás servicios que no han iniciado la atención.”

3.2. Porcentaje de reservas gestionadas

Gráfica 14: Prioritario No. 2 en las regionales.

Gráfica 13: Prioritario No. 2. Colombia.

Indicador: A2-PA1-06



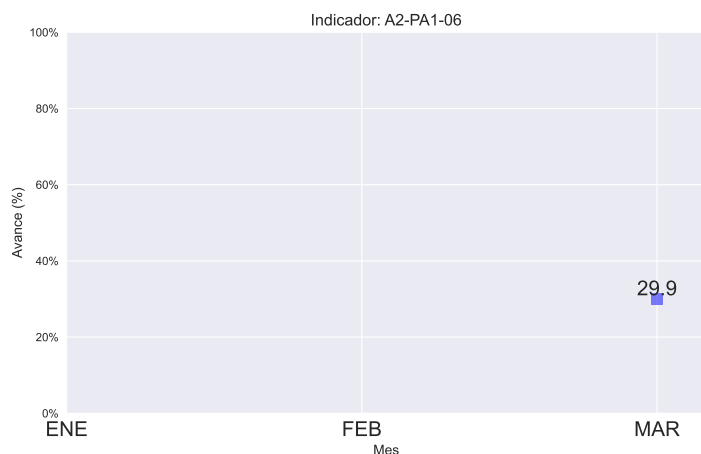
FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de reservas gestionadas
Código del Indicador: A2-PA1-06
Estado del Indicador: Crítico
Área del Indicador: Dirección Financiera
Objetivo: Medir el Índice porcentual de los pagos y liberaciones de la Reserva Presupuestal trasladada, con el fin de evaluar la ejecución de la Reserva constituida.

La Gráfica 14 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 29.9% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 28 de 33.

Gráfica 15: Prioritario No. 2 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 15 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

Avances

“ El avance en la ejecución de las Reservas Presupuestales corresponde a los supervisores de las mismas, quienes determinan su liquidación o pago. El porcentaje de este mes corresponde a los pagos de algunas reservas realizadas en marzo y liberaciones con Acta por valor de 13,234,995 para un total a 31 de marzo de 90,364,725 ”

Dificultades

“ La dificultad la tienen los supervisores, ya que son quienes deben revisar y verificar los documentos de las reservas con el fin de determinar el pago o liquidación, sin embargo por falta de apoyos financieros esta actividad ha sufrido retrasos, también algunos Operadores no han entregado los documentos, en los contratos de obra aun se encuentran en ejecución aun no ha presentado cuenta de cobro. ”

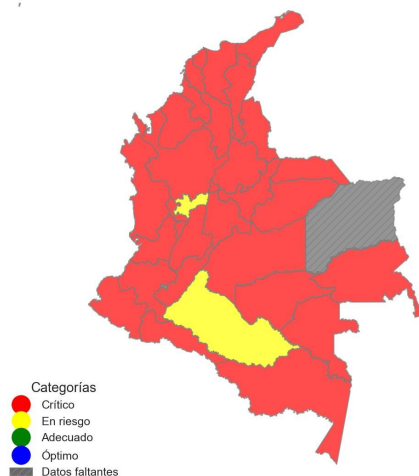
Estrategias

“ Realizar continuo seguimiento a las Reservas, por medio de llamadas o correos electrónicos, manteniendo una comunicación mas fluida con el Grupo Jurídico ya que es en esta dependencia en la cual se reciben las actas de liquidación, para con ellas realizar el registro en siif nación. Diariamente se envía listados de compromisos de reservas y se creo link con la información en tiempo real para seguimiento de los saldos, con cortes quincenales, para que sea diligenciado por el Supervisor y Apoyo Financiero, sobre la gestiones realizadas. Se realizaron reuniones por TEAMS con las Coordinadoras de Centros Zonales. ”

3.3. Porcentaje de cumplimiento de las atenciones priorizadas a cargo del ICBF para niñas, niños y gestantes en el marco de los acuerdos intersectoriales

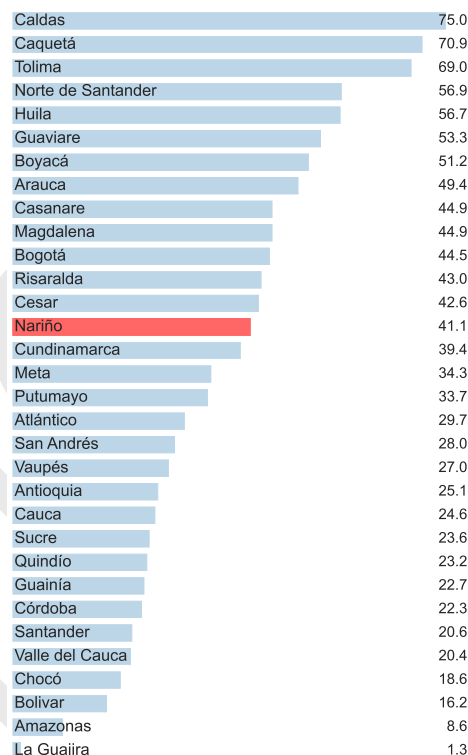
Gráfica 16: **Prioritario No. 3. Colombia.**

Indicador: PA-178



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 17: **Prioritario No. 3 en las regionales.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de cumplimiento de las atenciones priorizadas a cargo del ICBF para niñas, niños y gestantes en el marco de los acuerdos intersectoriales

Código del Indicador: PA-178

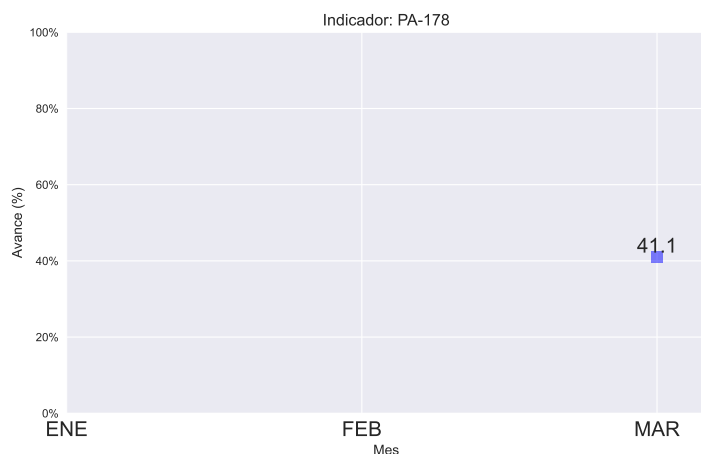
Estado del Indicador: Crítico

Área del Indicador: Dirección de Primera Infancia

Objetivo: Conocer el porcentaje de cumplimiento de las atenciones priorizadas a cargo del ICBF para niñas, niños y gestantes en el marco de los acuerdos intersectoriales

La Gráfica 17 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 41.1 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 14 de 32.

Gráfica 18: Prioritario No. 3 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Avances

“Se realizó seguimiento al registro de las atenciones priorizadas, enviando reportes por contrato evidenciando el avance para dar cumplimiento a la Atención de formación a padres o acudiente y documento de identidad, cualificación de TH y toma nutricional.”

Dificultades

“La dificultad que se presenta durante este trimestre es la falta de planificación y la falta de oportunidad en la parametrización de CUENTA-ME de acuerdo a las guías operativas afectando el registro de información y el retraso en la contratación de operadores.”

Estrategias

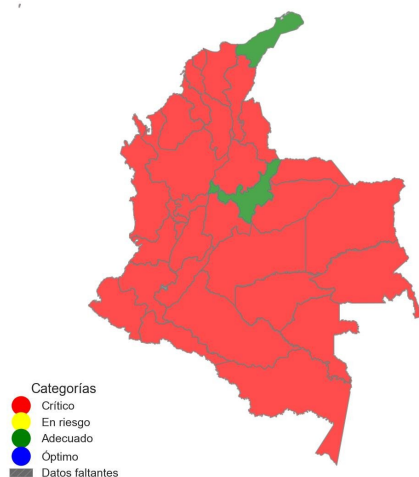
“Se planteo a las Entidades Administradoras del Servicio realizar un plan de choque para el registro y tratar de minimizar el impacto por falta de registro de información.”

La Gráfica 18 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

3.4. Porcentaje de cumplimiento en la oportuna gestión y trámite de los radicados y planillas en el sistema ORFEO del ICBF

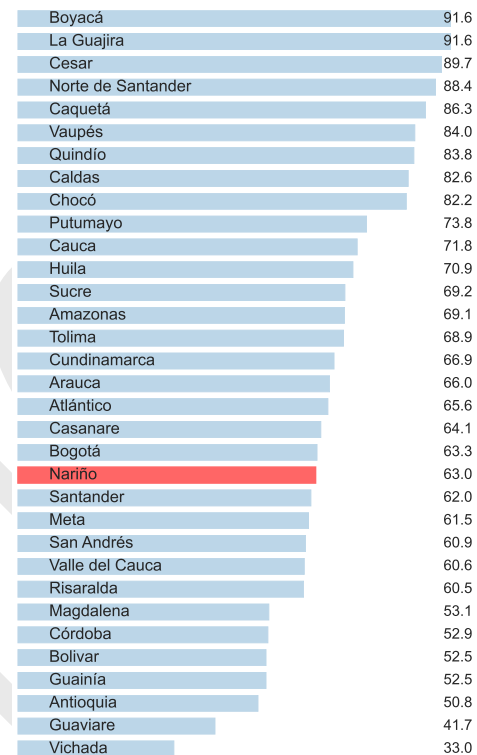
Gráfica 19: Prioritario No. 4. Colombia.

Indicador: A5-PA3-12



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 20: Prioritario No. 4 en las regionales.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de cumplimiento en la oportuna gestión y trámite de los radicados y planillas en el sistema ORFEO del ICBF

Código del Indicador: A5-PA3-12

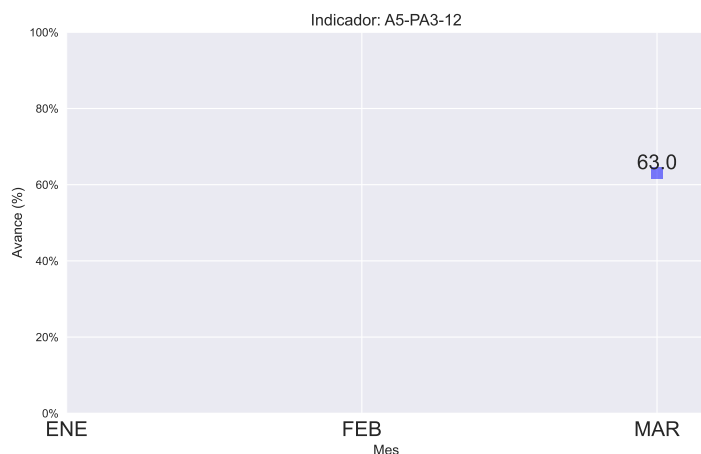
Estado del Indicador: Crítico

Área del Indicador: Dirección Administrativa

Objetivo: Realizar seguimiento a nivel Nacional, que permita garantizar el oportuno trámite y gestión de los radicados y planillas en el Sistema ORFEO en cumplimiento del Acuerdo 001 de 2024.

La Gráfica 20 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 63.0 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 21 de 33.

Gráfica 21: Prioritario No. 4 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 21 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

Avances

“Se remitió alerta a los Coordinadores de Grupo Regional y Centro Zonal referente a los radicados y planillas en ORFEO sin gestión”

Dificultades

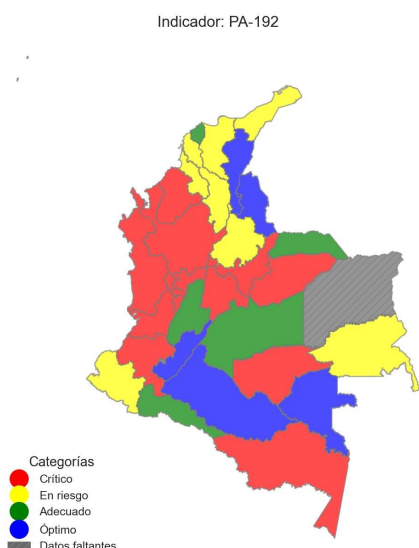
“No se realiza un seguimiento adecuado a los radicados y planillas en ORFEO. Algunos Coordinadores de Grupo Regional y Centro Zonal no han finalizado el trámite”

Estrategias

“Realizar seguimiento a la gestión y trámite de radicados y planillas en ORFEO y remitir alertas para su gestión oportuna. Realizar reunión de trabajo con los coordinadores de Grupo Regional y Centro Zonal con el fin de brindar las orientaciones en el trámite de radicados y planillas en ORFEO”

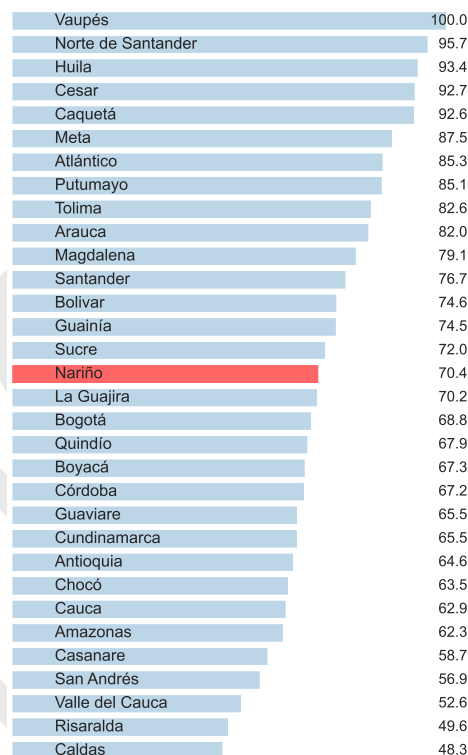
3.5. Porcentaje de Unidades de Servicio con cobertura óptima en los servicios de atención a la Primera Infancia.

Gráfica 22: Prioritario No. 5. Colombia.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 23: Prioritario No. 5 en las regionales.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de Unidades de Servicio con cobertura óptima en los servicios de atención a la Primera Infancia.

Código del Indicador: PA-192

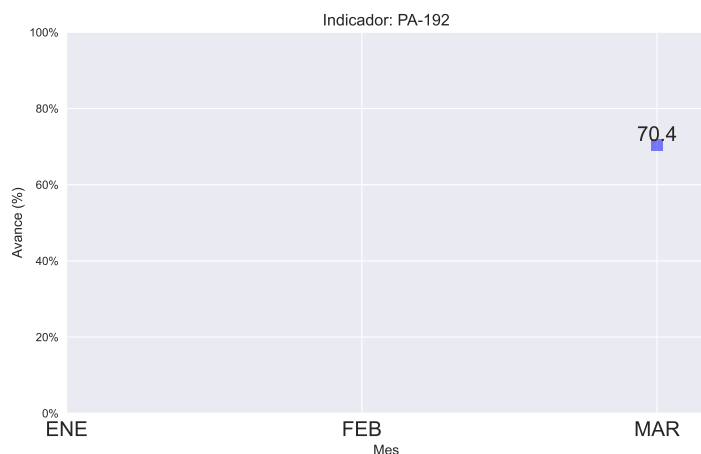
Estado del Indicador: En riesgo

Área del Indicador: Dirección de Primera Infancia

Objetivo: Conocer el porcentaje de unidades de servicio con cobertura óptima en los servicios de atención a la primera infancia de manera mensual, de acuerdo con el reporte generado con base en la información registrada en el Sistema de Información CUÉNTAME del total de usuarios vinculados a la fecha.

La Gráfica 23 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 70.4 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 16 de 32.

Gráfica 24: Prioritario No. 5 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Avances

“ Se realizó seguimiento a través de las alertas, evidenciando por Centro Zonal, por contrato y por servicio las UDS con bajas coberturas y UDS que no están prestando la atención. ”

Dificultades

“ La dificultad que se presenta durante este trimestre es que no hay TH suficiente en sede nacional para atender la creación de solicitudes tickets para creación de usuarios para el ingreso a CUENTAME lo cual retrasa el registro de información. ”

Estrategias

“ Se realizaron mesas de trabajo con supervisores de contrato, financieros para adelantar y gestionar las liberación de recursos cupos, redistribución de cupos y se propone transformación de cupos HCB a integrales. ”

La Gráfica 24 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

4. Monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión

El Sistema Integrado de Gestión (SIGE) del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) es una herramienta gerencial la cual tiene el propósito de promover y facilitar la mejora continua en la gestión, orientada a lograr el impacto en los actuales y nuevos servicios que se prestan a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias colombianas.

4.1. Resultados por dimensiones MIPG

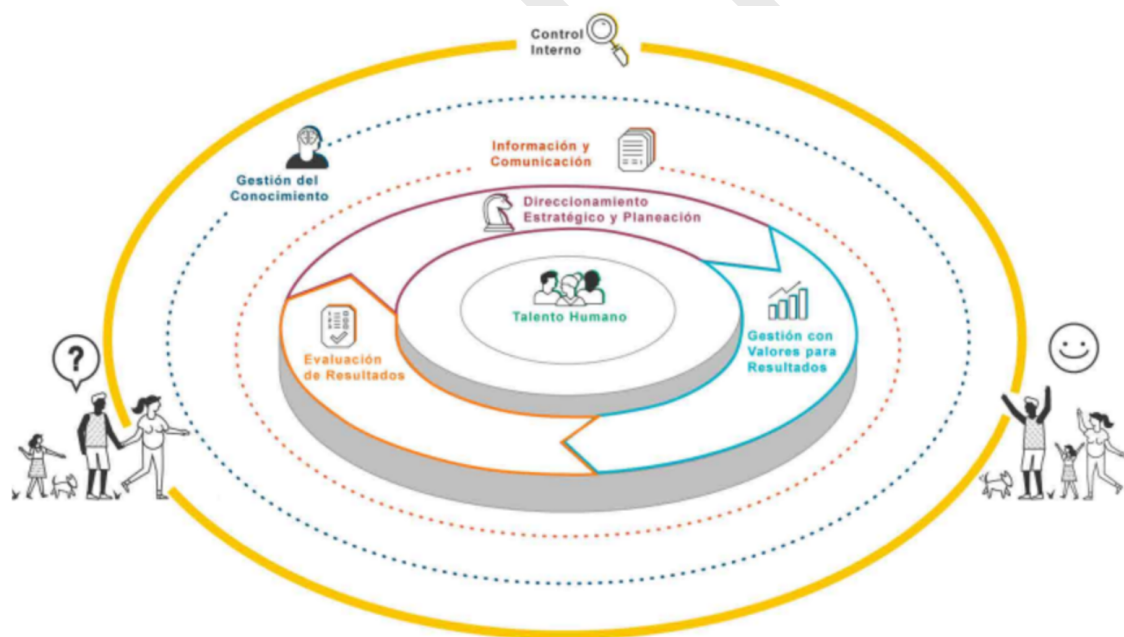
El Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) es una herramienta que simplifica e integra los sistemas de desarrollo administrativo para hacer los procesos dentro de la entidad más sencillos y eficientes; la cual opera a través de la puesta en marcha de siete dimensiones: 1. Talento Humano; 2. Direccionamiento Estratégico y Planeación; 3. Gestión con Valores para Resultado; 4.

A continuación se presenta el monitoreo de los diferentes agregados: dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), objetivos del Mapa estratégico y resultados por procesos. Estas agregaciones sirven como insumo para asegurar la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión.

Evaluación de Resultados; 5. Información y Comunicación; 6. Gestión del Conocimiento e Innovación y 7. Control Interno.

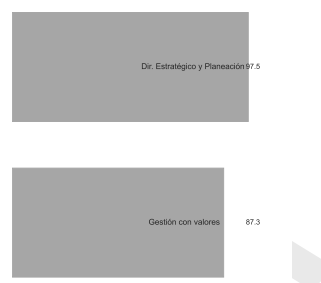
Cada dimensión funciona de manera articulada e intercomunicada, y en ellas se agrupan las políticas de gestión y desempeño institucional por área que permiten que se implemente el modelo de manera adecuada. A continuación, se presenta el modelo de operación:

Gráfica 25: Dimensiones MIPG



La Gráfica 26 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, para cada dimensiones mipg de la regional Nariño. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El dimensiones con mayor avance (Dir. Estratégico y Planeación) obtuvo 97.5% y se muestra en la parte superior de la gráfica. El de menor avance (Gestión con valores) obtuvo 87.3% y se muestra en la parte inferior.

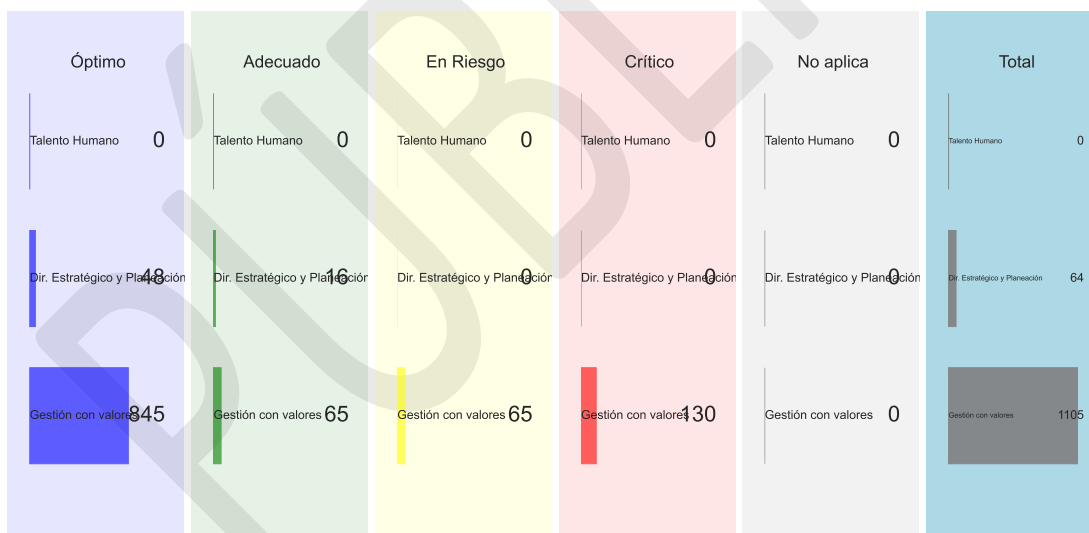
Gráfica 26: Resultados de las dimensiones MIPG para la Nariño



La Gráfica 27 expone cuántos indicadores quedaron para cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada dimensiones. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 27: Conteo de indicadores por dimensiones mipg



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

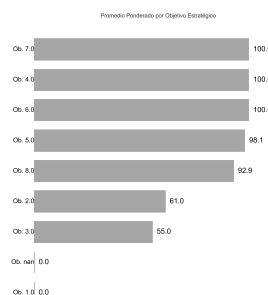
4.2. Mapa estratégico

La planeación estratégica del ICBF tiene como fin superior asegurar el cumplimiento de las funciones atribuidas por ley re-

lacionadas con la protección de la niñez, la adolescencia y sus familias. El planteamiento estratégico de la Entidad toma como insumo las necesidades del entorno; por lo tanto, tiene un horizonte cuatrienal y otro anual.

La Gráfica 28 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, para cada objetivos estratégicos de la regional Nariño. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El objetivos con mayor avance (Ob. 7.0) obtuvo 100.0% y se muestra en la parte superior de la gráfica. El de menor avance (Ob. 1.0) obtuvo 0.0% y se muestra en la parte inferior.

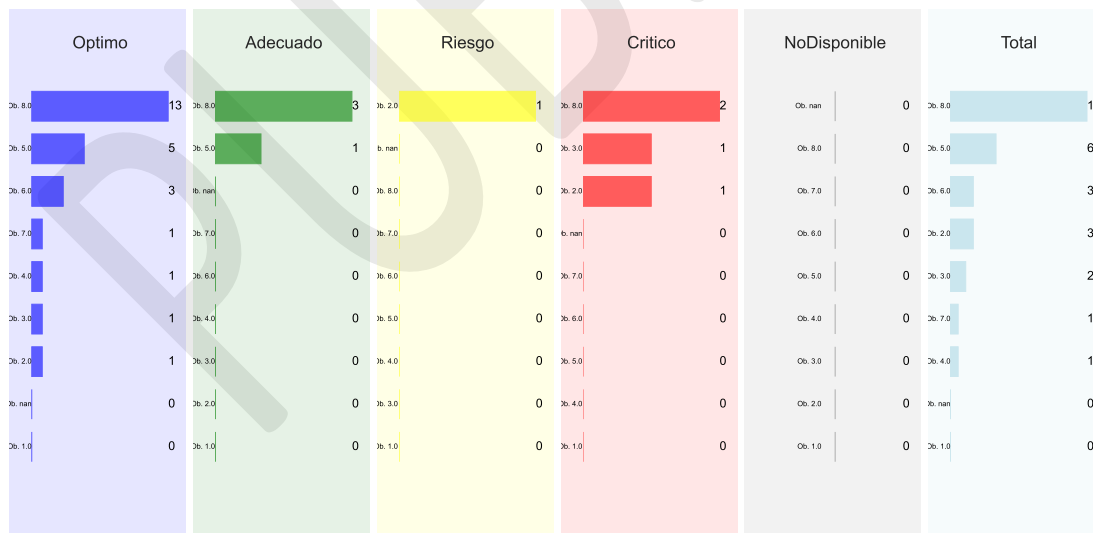
Gráfica 28: Resultados del mapa estratégico para la Nariño



La Gráfica 29 expone cuántos indicadores quedaron para cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada objetivos. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 29: Conteo de indicadores por objetivos estratégicos



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

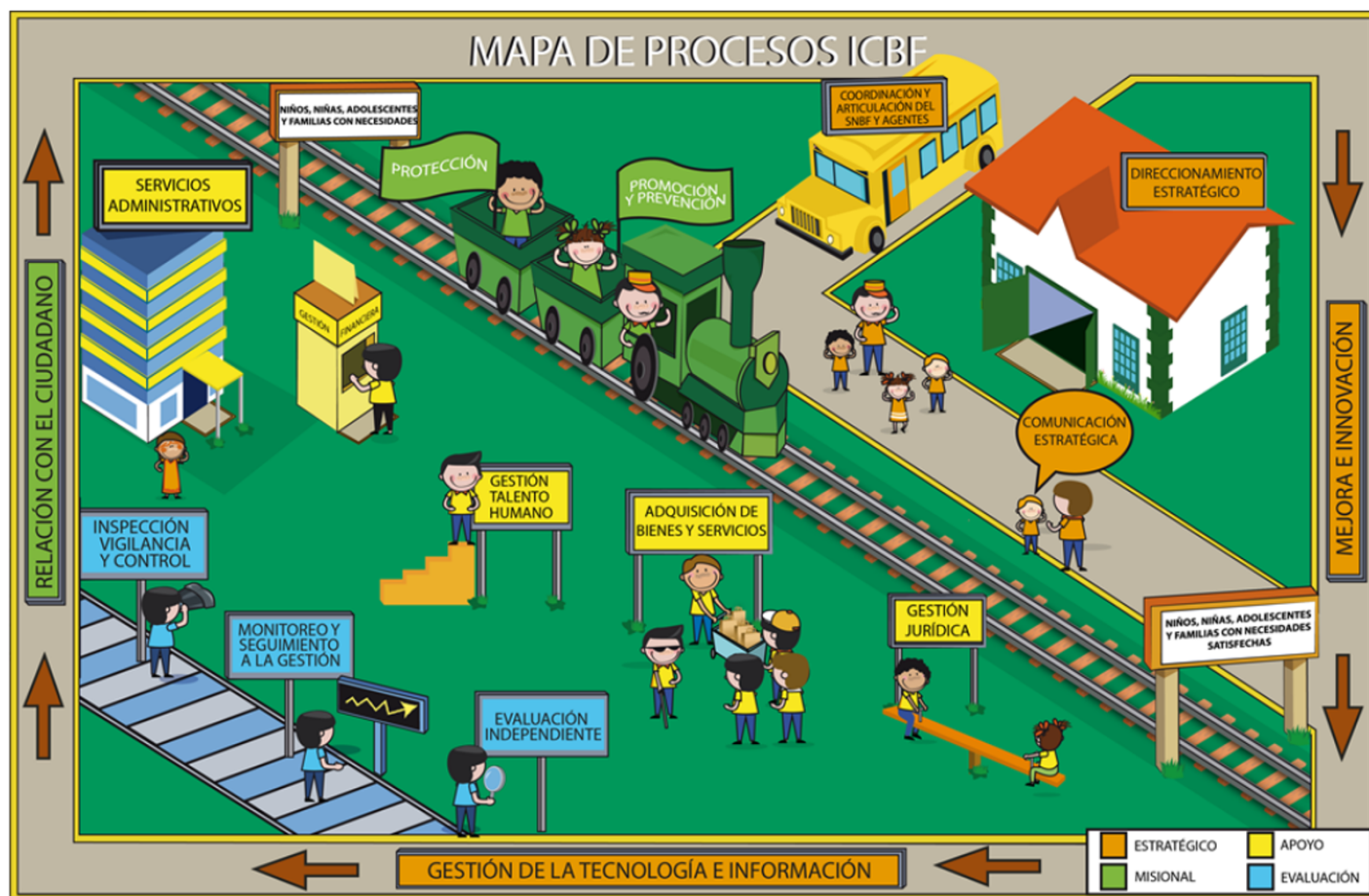
4.3. Resultados por procesos

El ICBF desde el año 2012 ha visto la importancia de la gestión por procesos ya que considera que al entender y gestionar sus acciones como procesos interrelacionados dentro de un mismo sistema se alcanzan resultados coherentes y previsibles de

forma más eficaz y eficiente. Actualmente, el ICBF cuenta con un modelo de operación por procesos, el cual es considerado como el elemento base de la mejora e innovación institucional.

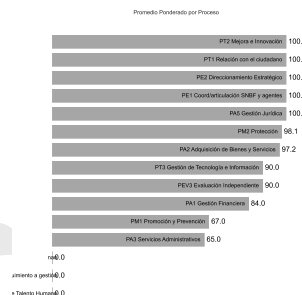
A continuación, se presenta el mapa de procesos que lo integran dieciséis procesos, clasificados en Estratégicos, Misionales, Apoyo y Evaluación.

Gráfica 30: Mapa de procesos



La Gráfica 31 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, para cada procesos institucionales de la regional Nariño. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El procesos con mayor avance (PT2 Mejora e Innovación) obtuvo 100.0% y se muestra en la parte superior de la gráfica. El de menor avance (PA4 Gestión de Talento Humano) obtuvo 0.0% y se muestra en la parte inferior.

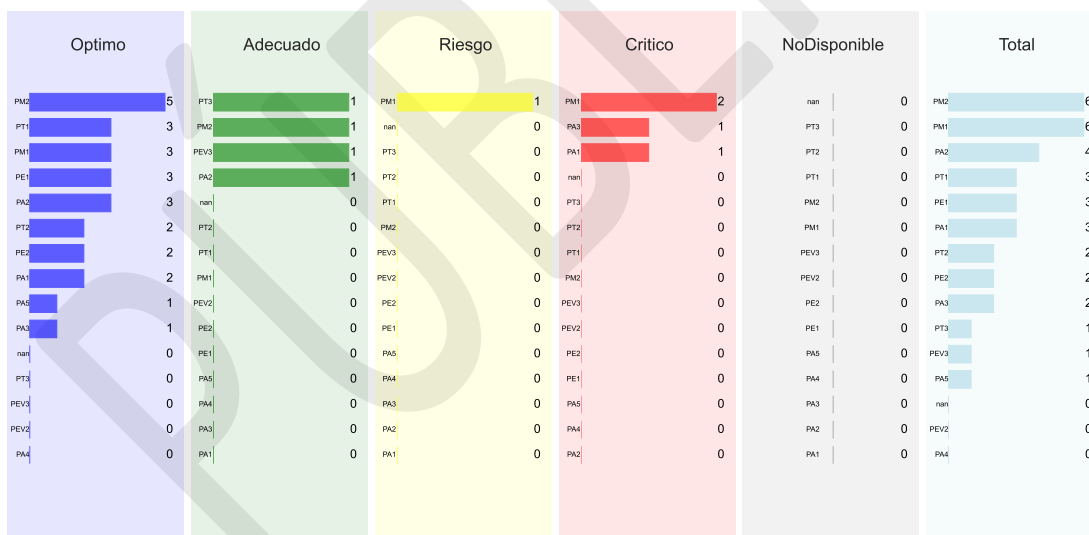
Gráfica 31: Resultados por procesos para la regional Nariño



La Gráfica 32 expone cuántos indicadores quedaron para cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada procesos. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

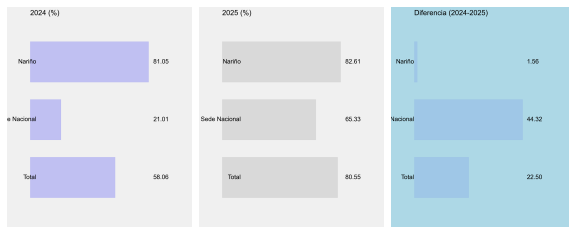
Gráfica 32: Conteo de indicadores por procesos institucionales



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

5. Ejecución presupuestal

Gráfica 33: Compromisos sobre apropiaciones. 2024 y 2025.



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

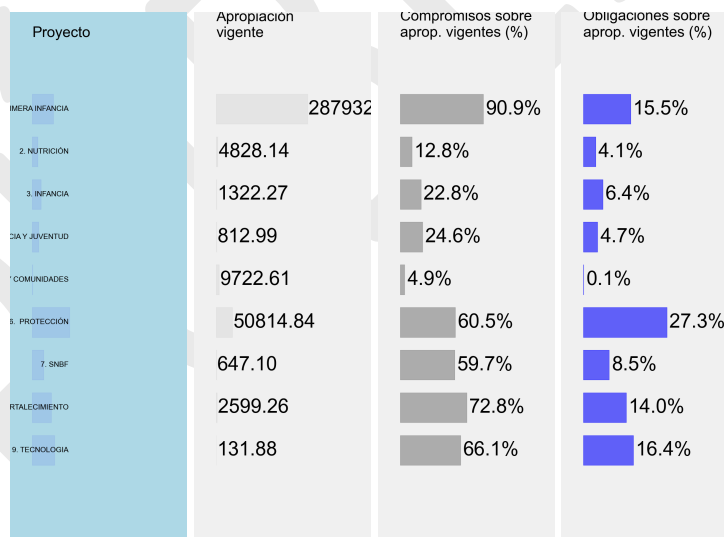
Para realizar el monitoreo del presupuesto se tuvo en cuenta el reporte del SIIF nación. Se toma la apropiación vigente, los compromisos y las obligaciones (corte al 31 de marzo). De acuerdo con esta información, se realiza un comparativo entre las

obligaciones y la apropiación vigente, que permite determinar el porcentaje de ejecución presupuestal de cada uno de los proyectos asociados al plan de acción institucional. La información se muestra en la Gráfica 34.

Además, las gráficas 33, 35 y 36 muestran, sin discriminar por rubro, el porcentaje de recursos comprometidos respecto de las apropiaciones vigentes, el porcentaje de recursos comprometidos respecto de las reservas y el porcentaje de recursos obligados respecto de las apropiaciones vigentes, respectivamente. Cada una de estas tres gráficas compara el valor de la regional, de la Sede Nacional y del total de regionales y compara el valor del corte a marzo del 2024 con el mismo de 2025.

Por ejemplo, la gráfica 33 muestra que al corte marzo en 2024 los recursos comprometidos representaron el 81.05 y al corte de 2025 representaron 82.61 (por lo tanto, la diferencia fue de 1.56 puntos porcentuales).

Gráfica 34: Presupuesto por rubro (millones de pesos). marzo 2025.



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

Gráfica 35: Compromisos sobre reserva. marzo 2024 y 2025.



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

Gráfica 36: Obligaciones sobre apropiaciones. marzo 2024 y 2025.



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

6. Conclusiones

Los resultados presentados permiten evidenciar el desempeño institucional de cada regional y sus centros zonales, así como las oportunidades de mejora frente a las diferentes mediciones de cumplimiento de las metas institucionales.

En este caso, la Regional Nariño obtuvo 88.8% en el Tablero de Control, 88.8% en el Plan de Acción y 72.4% en el Plan Indicativo, mostrando un buen desempeño con oportunidades de mejora.

De otra parte, de los 8 centros zonales de la regional Nariño, 0 están en nivel satisfactorio con resultados superiores al 90%. Existe una proporción significativa de centros zonales que requieren fortalecimiento.

En cuanto a la ejecución presupuestal a la fecha de corte, la regional presentó un nivel de recursos comprometidos del 82.61% y obligados del 16.51%.

Finalmente, es importante tener en cuenta las siguientes recomendaciones para el reporte de los indicadores y el seguimiento a la gestión institucional:

- Realizar mensualmente los análisis de los resultados de indicadores y el reporte de actividades de plan de acción, en las fechas establecidas en el cronograma de reporte de SI-MEI.
- Consultar mensualmente los resultados del tablero de control de indicadores en SIMEI a través del link <https://simei.icbf.gov.co/tablerocontrol/index3.php?in=1> y los informes de monitoreo como insumo para la adecuada toma de decisiones.
- Implementar planes de mejora para los indicadores en estado crítico y en riesgo analizando las causas del resultado y consultando las buenas prácticas de las regionales y centros zonales del grupo comparativo correspondiente.

7. Anexo: Indicadores con Desempeño Adecuado y Óptimo

Este Anexo muestra los indicadores que obtuvieron calificación de adecuado y óptimo. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del cumplimiento y para ayudar (de ser

posible) a la eficaz implementación de acciones necesarias para mantener el estado actual del indicador.

PÚBLICA

1. Porcentaje de cumplimiento de la Gestión en el Plan Anual de Adquisiciones realizada a través de la información registrada en el Sistema de Información PACCO

Código: PA-107

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Abastecimiento

Objetivo: Evaluar la Gestión del Plan Anual de Adquisiciones a través de la información registrada en el Sistema de Información PACCO, en sus fases de programación, contratación y ejecución, por parte de las regionales y áreas de la Sede de la Dirección General, con el fin de orientar la gestión del ICBF hacia el cumplimiento de la misión, visión y objetivos.

Resultado: 79.0 % (Pos. 23/33)

Avances

“Se realizó el registro de información correspondiente a la ejecución del mes de marzo del presente año. Se realizó seguimiento a la ejecución de los contratos de aporte, de funcionamiento y resoluciones, se actualizó plan de pagos de acuerdo a la información reportada por los centros zonales, de la misma manera cortejando dicha información con los reportes de pago y compromisos, se actualizó consecutivos PACCO que se encontraban con ajustes en cuanto a la programación y modificación de contratos, en cuanto a los resultados de evaluación se presentaron en el Comité Regional de Gestión y Desempeño.”

Norte de Santander	97.0
Boyacá	97.0
Bogotá	96.0
Tolima	96.0
Putumayo	96.0
Antioquia	96.0
Sucre	95.0
Chocó	94.0
San Andrés	94.0
Caldas	93.0
Quindío	93.0
Risaralda	92.0
Huila	92.0
Meta	90.0
Córdoba	89.0
Cauca	88.0
Guainía	85.0
Casanare	84.0
Cesar	84.0
Cundinamarca	83.0
Vaupés	80.0
Amazonas	80.0
Nariño	79.0
Arauca	78.0
Vichada	77.0
Valle del Cauca	71.0
La Guajira	71.0
Caquetá	70.0
Santander	70.0
Atlántico	67.0
Guaviare	62.0
Magdalena	53.0
Bolívar	53.0

2. Porcentaje de uso de los sistemas de información en el ICBF

Código: A11-PT3-02

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Información y Tecnología

Objetivo: Evaluar que todos los servidores públicos y contratistas, que hacen parte de los procesos acordes con la dependencia del nivel regional, usen los sistemas de información definidos por el ICBF

Resultado: 89.3 % (Pos. 20/33)

Cauca	99.3
Tolima	98.9
Sucre	98.7
Boyacá	98.5
Norte de Santander	98.5
Risaralda	97.3
Atlántico	94.9
Bolívar	94.3
Huila	94.3
Caldas	94.2
Cesar	93.7
Caquetá	93.4
Córdoba	92.3
Valle del Cauca	91.9
Chocó	91.1
Bogotá	91.0
La Guajira	90.6
Vaupés	90.5
Antioquia	90.2
Nariño	89.3
Quindío	89.0
Cundinamarca	87.1
Meta	85.0
Guaviare	84.9
Putumayo	84.5
Magdalena	83.8
Guainía	82.4
Arauca	81.7
Amazonas	77.3
Casanare	76.8
Santander	76.2
San Andrés	72.5
Vichada	66.9

Vichada	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Putumayo	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Sucre	100.0
Tolima	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Cundinamarca	100.0
Chocó	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Caquetá	100.0
Cauca	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Nariño	99.1
Antioquia	98.4
Atlántico	88.9
Santander	87.1
Amazonas	71.4
La Guajira	5.0

Avances

“ Se informa a través de correos a referentes y coordinadores sobre los usuarios no que han utilizado los sistemas de información por más de tres meses. Con el fin ajustar o desactivar los usuarios reportados. ”

3. Porcentaje de Cumplimiento Institucional del Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR

Código: A15-PEV3-03

Estado: Adecuado

Área: Oficina de Control Interno

Objetivo: Medir el cumplimiento institucional del plan de mejoramiento suscrito con la CGR de las Regionales y los Procesos de la Sede de la Dirección General

Resultado: 99.1 % (Pos. 21/26)

Avances

“ Se realiza seguimiento a las actividades establecidas en el Plan de Mejoramiento de la CGR 2024 - 2025 correspondiente a Auditoría Financiera 2023 y dos reformulación de planes anteriores. Se remitió alerta de seguimiento a los responsables de las tareas para su reporte oportuno ”

www.icbf.gov.co

 ICBFColombia

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

4. Porcentaje de jóvenes bajo protección del ICBF que acceden a programas de formación para el trabajo y desarrollo humano y/o educación superior en el marco de la iniciativa Proyecto sueños.

Código: PA-31

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de jóvenes entre los 18 a 28 años bajo protección, que están postulados a programas de formación para el trabajo y desarrollo humano y/o educación superior en el marco de la iniciativa de Proyecto sueños, y que se encuentran vinculados a formación para la vida.

Resultado: 95.3 % (Pos. 13/28)

Avances

“En este mes de Marzo se continuo realizando un ejercicio de revisión de caso a caso con el fin de que las Defensorías de Familia, ingresen las actuaciones correspondientes, Se realizo asistencia técnica mediante correo electrónico de fecha 31-03-25 a Defensorías de Familia que tiene asuntos que están afectando el indicador con el fin de superar las dificultades presentadas, igualmente se realizo seguimiento y revisión continua de los asuntos que están en el numerador, (jóvenes entre 18 y 28 años bajo protección vinculados en alguna modalidad del la Iniciativa Proyecto Sueños. De los 18 asuntos reportados en el indicador se logro un avance de 16 (95) logrando que el indicador quede en adecuado y continua afectado por dos asuntos del Centro Zonal Tumaco que hicieron caso omiso para ingresar las actuaciones correspondientes.”

Casanare	100.0
Putumayo	100.0
Norte de Santander	100.0
Tolima	100.0
Quindío	100.0
Caquetá	100.0
Huila	100.0
Boyacá	100.0
Cauca	100.0
Chocó	100.0
Bogotá	97.4
Meta	96.3
Nariño	95.3
Atlántico	94.1
Santander	87.8
Bolívar	75.0
Magdalena	75.0
Córdoba	75.0
Caldas	73.8
Valle del Cauca	70.2
Risaralda	60.6
Arauca	60.0
Cundinamarca	58.0
Sucre	42.9
Antioquia	42.7
Vichada	0.0
Amazonas	0.0
La Guajira	0.0

5. Porcentaje de avance del cumplimiento de actividades de implementación y mantenimiento del Modelo de Planeación y Sistema Integrado de Gestión

Código: PA-201

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Planeación y Control de Gestión

Objetivo: Medir el cumplimiento de las actividades programadas para la implementación y mantenimiento del Modelo de Planeación y Sistema Integrado de Gestión durante la vigencia.

Resultado: 24.4 % (Pos. 22/33)

6. Número de acciones de acompañamiento técnico a los departamentos en el proceso de formulación y seguimiento en instancias del SNBF del Plan de acción departamental de prevención de todo tipo de violencias contra niñas, niños y adolescentes.

Vaupés	25.0
Caquetá	25.0
Norte de Santander	25.0
Córdoba	25.0
Huila	25.0
Bolívar	25.0
Valle del Cauca	24.9
Guainía	24.9
Guaviare	24.9
Caldas	24.9
Tolima	24.9
Cesar	24.9
Sucre	24.8
Atlántico	24.8
Boyacá	24.7
Bogotá	24.6
Antioquia	24.6
Chocó	24.5
Risaralda	24.5
Nariño	24.4
Amazonas	24.4
Casanare	24.4
Cauca	24.2
La Guajira	23.9
Santander	23.5
Meta	23.3
Cundinamarca	23.1
Magdalena	22.3
Quindío	22.3
Putumayo	22.1
Arauca	22.0
San Andrés	21.8
Vichada	19.7

Código: A17-PE2-01

Estado: Óptimo

Área: Subdirección General

Objetivo: Implementar acciones de acompañamiento técnico en los departamentos para el desarrollo del proceso de formulación y seguimiento en instancias del SNBF del "Plan de acción departamental de prevención de todo tipo de violencias contra niñas, niños y adolescentes".

Resultado: 25.0 % (Pos. 11/33)

Avances

“ Se asistió a la socialización y aprobación de cada Plan Operativo. Se realizó seguimiento a las actividades establecidas en el Plan Operativo SIGE por parte de cada referente. Se dio cumplimiento a las actividades establecidas en cada Plan Operativo. El eje SST presentó dificultades en el reporte de una actividad. ”

Vichada	25.0
Vaupés	25.0
Guaviare	25.0
Guainía	25.0
Amazonas	25.0
San Andrés	25.0
Putumayo	25.0
Tolima	25.0
Valle del Cauca	25.0
Nariño	25.0
Norte de Santander	25.0
Santander	25.0
Quindío	25.0
Cundinamarca	25.0
Córdoba	25.0
Huila	25.0
Magdalena	25.0
Bolívar	25.0
Bogotá	25.0
Antioquia	25.0
Caldas	25.0
Cesar	25.0
Risaralda	16.7
Arauca	16.7
Sucre	16.7
Cauca	16.7
Boyacá	16.7
Chocó	16.7
Caquetá	16.7
Atlántico	16.7
Casanare	8.3
Meta	0.0
La Guajira	0.0

Avances

“ Se han desarrollado 3 acciones de acompañamiento técnico al departamento en el proceso de formulación y seguimiento en instancias del SNBF del Plan de acción departamental de prevención de todo tipo de violencias contra niñas, niños y adolescentes. ”

Avances

“ Se esta realizando la caracterización de los municipios seleccionados para la Territorialización de Minutas y se estará realizando al sensibilización en los próximos días. El día 31 de marzo de la presente vigencia se realizó la primera mesa de Convocatoria Socialización de la Metodología para la territorialización de la alimentación en los servicios a ofertar de Nutrición. ”

7. Porcentaje de avance en la implementación de la territorialización de la alimentación suministrada en el ICBF en las regionales priorizadas.

Código: PA-256

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Nutrición

Objetivo: Medir el despliegue metodológico de la territorialización de la alimentación suministrada en el ICBF en las regionales priorizadas.

Resultado: 30.0 % (Pos. 7/13)

Vaupés	30.0
Amazonas	30.0
Putumayo	30.0
Sucre	30.0
Risaralda	30.0
Norte de Santander	30.0
Nariño	30.0
Magdalena	30.0
Cauca	30.0
Caldas	30.0
Bolívar	30.0
Atlántico	30.0
Antioquia	30.0

8. Número de entidades territoriales con acompañamiento a la gestión para la atención integral a niños, niñas y adolescentes en el marco de las políticas de primera infancia, infancia y adolescencia.

Código: PA-250

Estado: Óptimo

Área: Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar

Objetivo: Medir el acompañamiento técnico a la gestión para la atención integral a niños, niñas y adolescentes en el marco de las políticas de primera infancia, infancia y adolescencia

Resultado: 33.3 % (Pos. 14/29)

9. Porcentaje de cumplimiento en la oportuna gestión y trámite de los radicados y planillas en el sistema ORFEO del ICBF de años anteriores a la vigencia 2025

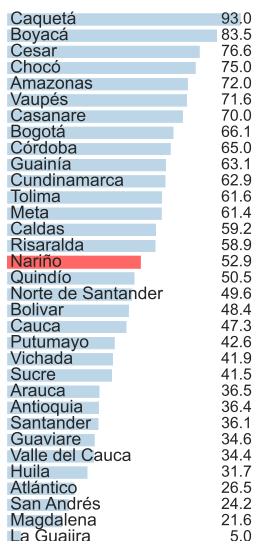
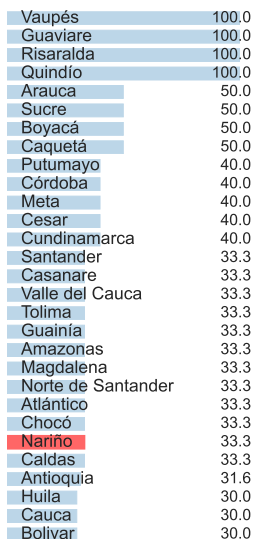
Código: A5-PA3-13

Estado: Óptimo

Área: Dirección Administrativa

Objetivo: Realizar seguimiento a nivel Nacional que permita garantizar el cierre de los radicados y planillas en el Sistema ORFEO en cumplimiento del Acuerdo 001 de 2024.

Resultado: 52.9 % (Pos. 16/33)



Avances

“ Se acompañó a las entidades territoriales priorizadas en la gestión para la atención integral a niños, niñas y adolescentes. Y se realizó la articulación con los agentes del Sistema Nacional de Bienestar Familiar del orden nacional en el marco de la gestión de la atención integral a niños, niñas y adolescentes en el ámbito territorial. ”

Avances

“ Se remitieron alertas a los Coordinadores de Grupo Regional y Centro Zonal referente a los radicados y planillas en ORFEO de años anteriores para su gestión oportuna. ”

10. Número de agentes educativos comunitarios e institucionales que a nivel regional cualifican sus habilidades y conocimientos en la formulación de acciones para promover los derechos sexuales y derechos reproductivos de las y los Adolescentes.

Código: PA-193

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Adolescencia y Juventud

Objetivo: Conocer el número de agentes educativos, comunitarios e institucionales formados a nivel regional en derechos sexuales y reproductivos, prevención del embarazo en la adolescencia, prevención de las violencias basadas en género, dignidad y cuidado menstrual y orientaciones sexuales diversas, para desarrollar acciones de promoción y prevención dirigidas a adolescentes con enfoque diferencial.

Resultado: 80.3 % (Pos. 19/33)

Avances

“El 9 de marzo 2025, se presenta al Referente de la Sede Nacional, el plan de formación de agentes educativos, comunitarios, institucionales y jóvenes del territorio en derechos sexuales y reproductivos, demarcando el objetivo, la población diana y la meta a proyectar en cada trimestre. En el marco de la implementación del plan de formación se reportó el cumplimiento del I Corte, el cual permite no sólo el logro de lo esperado, sino además los aportes del proceso de formación en el quehacer profesional de las y los participantes. Se realizó la formulación del plan de formación de agentes educativos.”

Chocó	100.7
Antioquia	100.2
Vichada	96.8
Bolívar	89.7
San Andrés	87.8
Guaviare	85.3
Caldas	84.8
Cundinamarca	84.6
Amazonas	84.2
Magdalena	82.8
Cesar	82.1
Arauca	82.1
Bogotá	81.7
Guainía	81.7
Risaralda	81.7
Meta	81.4
Tolima	81.3
La Guajira	80.9
Nariño	80.3
Córdoba	80.2
Putumayo	79.9
Cauca	79.4
Huila	79.1
Casanare	78.8
Atlántico	78.8
Norte de Santander	78.7
Vaupés	78.5
Caquetá	78.4
Quindío	78.4
Sucre	78.3
Boyacá	78.0
Valle del Cauca	77.5
Santander	76.7

11. Porcentaje de cumplimiento de los criterios de evaluación establecidos para la implementación de la Estrategia de Compras Locales en las Regionales.

Código: A4-PA2-03

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Abastecimiento

Objetivo: Medir la implementación de la Estrategia de Compras Locales en las Regionales del ICBF, de acuerdo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020.

Resultado: 99.0 % (Pos. 8/32)

Casanare	100.0
Putumayo	100.0
Norte de Santander	100.0
Tolima	100.0
Caldas	100.0
Magdalena	100.0
Nariño	99.0
Antioquia	99.0
Huila	93.0
Amazonas	92.0
Bogotá	91.0
Arauca	90.0
Caquetá	88.0
Cesar	88.0
Meta	86.0
Valle del Cauca	85.0
Atlántico	85.0
Guainía	84.0
Guaviare	81.0
Cauca	78.0
Sucre	77.0
Risaralda	69.0
Vichada	65.0
Córdoba	63.0
Santander	59.0
San Andrés	54.0
Quindío	53.0
Chocó	52.0
Boyacá	44.0
Cundinamarca	41.0
Bolívar	29.0
La Guajira	0.0

Vaupés	100.0
Caquetá	100.0
Guaviare	100.0
Casanare	100.0
Putumayo	100.0
Arauca	100.0
Norte de Santander	100.0
Santander	100.0
Tolima	100.0
Bogotá	100.0
Caldas	100.0
Chocó	100.0
Risaralda	99.9
Cundinamarca	99.8
Valle del Cauca	99.8
San Andrés	99.8
Boyacá	99.8
Atlántico	99.7
Nariño	99.7
Antioquia	99.6
Meta	99.5
Huila	99.4
Sucre	99.3
Cauca	98.7
Guainía	98.7
Quindío	98.6
Magdalena	98.3
Córdoba	98.3
Cesar	98.1
Bolívar	97.9
Vichada	97.7
Amazonas	95.3
La Guajira	91.4

Avances

“Adecuada articulación con Coordinación de centros zonales y supervisoras de contratos para la entrega oportuna de soportes de compras locales estipulados en la guía orientadora”

Avances

“En el marco del Comité Regional de Gestión y Desempeño se realiza seguimiento a la ejecución presupuestal. Se precisa que la ejecución del compromiso se reflejara en la medida que se alleguen las certificaciones de pago de los contratos suscritos por la regional en esta ocasión se obtuvo un rango Optimo lo anterior corresponden a que comprometido y programado se cancelo en su totalidad.”

12. Porcentaje de cumplimiento de la ejecución de compromisos del presupuesto de acuerdo a la programación que realizaron las Regionales

Código: A13-PE2-01

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Planeación y Control de Gestión

Objetivo: Medir el cumplimiento de la programación presupuestal mediante la ejecución de los compromisos por parte de las Regionales con el fin de garantizar la ejecución de los recursos y cuyo cumplimiento mínimo al final de la vigencia sea el nivel alcanzado en la vigencia anterior

Resultado: 99.7 % (Pos. 19/33)

13. Porcentaje de oportunidad en la asignación de la primera boleta de citación a través del SEAC

Código: A10-PT1-06

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Servicios y Atención

Objetivo: Realizar seguimiento al uso de la herramienta SEAC durante el periodo de medición a nivel regional

Resultado: 100.0 % (Pos. 12/33)

www.icbf.gov.co

 ICBFColombia

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

14. Porcentaje acumulado de derechos de petición atendidos (gestión y cierre en SIM)

Vaupés	100.0
Caldas	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
San Andrés	100.0
Casanare	100.0
Putumayo	100.0
Arauca	100.0
Sucre	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Chocó	100.0
Huila	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Caquetá	100.0
Cauca	100.0
Bogotá	99.9
Bolívar	99.9
Santander	99.9
Boyacá	99.8
Risaralda	99.7
La Guajira	99.6
Tolima	99.6
Atlántico	99.5
Valle del Cauca	99.3
Quindío	98.9
Vichada	95.7
Antioquia	94.0
Cundinamarca	87.9
Amazonas	85.4

Código: A10-PT1-07

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Servicios y Atención

Objetivo: Realizar seguimiento a los derechos de petición acumulados de periodos anteriores, que han sido gestionados inoportuna o inadecuadamente, de acuerdo a lo establecido en la Guía de Gestión de PQRS

Resultado: 100.0 % (Pos. 15/33)

Vaupés	100.0
Bolívar	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
San Andrés	100.0
Casanare	100.0
Putumayo	100.0
Arauca	100.0
Tolima	100.0
Norte de Santander	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Nariño	100.0
Quindío	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Atlántico	100.0
Bogotá	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cesar	100.0
Córdoba	100.0
Caquetá	100.0
Cauca	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Valle del Cauca	99.9
Vichada	99.7
La Guajira	99.6
Cundinamarca	99.4
Amazonas	99.3
Antioquia	98.7

Avances

“ El SIM no permite bajar indicadores de manera directa, por lo tanto no es posible generar alertas que sean las que vienen del orden de la DSYA, puesto que nos limitamos en el seguimiento remitido desde la nacional hasta tanto llegan sus alertas; aunque se reciben con regularidad y frecuencia y dentro del horario laboral facilitando el seguimiento a los zonales y áreas regionales, para Comunicate con las Áreas no coincide el tiempo para el ajuste final.”

Avances

“ Se acogen las recomendaciones por parte de los colaboradores del ICBF para gestionar las peticiones pendientes e ingresar los soportes respectivos, se ajustó la frecuencia de los seguimientos y alertas para que se logre una efectiva y oportuna gestión de manera especial se insiste al Pasto Uno los martes y viernes en las tardes para las alertas, Además se está acompañando de manera virtual a cada colaborador cuando presenta inconsistencias en la gestión de las PQRS. Se remite correos felicitando a los colaboradores por su esfuerzo y dedicación. ”

Avances

“ Se remitió correo electrónico a los Coordinadores de Grupo de Asistencia Técnica, Grupo Jurídico y Grupo Financiero con las actividades establecidas en las acciones correctivas correspondiente a la Evaluación Independiente de la Auditoría BID. Realizada por la Oficina de Control Interno en la vigencia 2024. Se remitió correo electrónico con las oportunidades de mejora: Calidad: OM-01221 y OM-01222; Seguridad de la Información: OM-01223 y OM-01224; Ambiental: OM-01225 y OM-01226; Seguridad y Salud en el Trabajo: OM-01227 y OM-01228 ”

15. Porcentaje de gestión de acciones de mejora

Código: A13-PE2-05

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Planeación y Control de Gestión

Objetivo: Medir y hacer seguimiento a la gestión de las acciones de mejora identificadas en la Sede de la Dirección General y Regionales de la entidad

Resultado: 100.0 % (Pos. 17/33)

Vaupés	100.0
Antioquia	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Norte de Santander	100.0
Quindío	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Bogotá	100.0
Magdalena	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Córdoba	100.0
Cundinamarca	100.0
Cesar	100.0
Caquetá	100.0
Boyacá	100.0
Caldas	100.0
Bolívar	100.0
Tolima	98.8
Cauca	98.3
La Guajira	98.1
Atlántico	65.0
Vichada	61.8

16. Porcentaje de actuaciones judiciales realizadas para el saneamiento judicial de bienes inmuebles.

Código: A7-PA5-05

Estado: Óptimo

Área: Oficina Asesora Jurídica

Objetivo: Cumplir con la realización de las actuaciones judiciales requeridas para cada uno de los procesos judicial en búsqueda del saneamiento de los bienes inmuebles con el fin de lograr el ingreso y disponer de los bienes que se encuentran en cabeza del Instituto.

Resultado: 100.0 % (Pos. 6/21)

Casanare	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cauca	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Atlántico	100.0
Bogotá	100.0
Antioquia	100.0
Caldas	87.5

Vaupés	100.0
Bolívar	100.0
Guaviare	100.0
Casanare	100.0
Putumayo	100.0
Arauca	100.0
Norte de Santander	100.0
Sucre	100.0
Tolima	100.0
Nariño	100.0
Caldas	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Chocó	100.0
Huila	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Cauca	100.0
Santander	99.9
Atlántico	99.9
Boyacá	99.9
Bogotá	99.7
Quindío	99.5
Caquetá	99.4
Risaralda	99.3
Valle del Cauca	98.3
San Andrés	98.1
Antioquia	97.8
La Guajira	96.2
Cundinamarca	95.1
Vichada	94.2
Guainía	93.1
Amazonas	92.4

Avances

“ Se han realizado tramites para el impulso de los procesos que pretenden el saneamiento de los bienes del ICBF. ”

Avances

“ Se realiza seguimiento permanente a las PQRS por los medios existentes, con requerimientos preventivos a los colaboradores que se encargan de atender las peticiones según el CCA en términos y tiempos de ley (con copia a jefe inmediato). Alertas que deben superarse en un plazo no superior a un día hábil. Se socializan los cambios en SIM. Permanecen la alerta por los constantes cortes de fluido eléctrico y de intermitencia en el internet tanto en Barbacoas como Tumaco, a pesar de informar que hay las plantas eléctricas, no hay disponibilidad de combustible. Se hace acompañamiento mas personalizado a Tumaco, para evitar las inadecuadas gestiones por ser los de mayor reincidencia, Se dejaron evidencias en correos con copia a jefe inmediato y a la Directora Regional de los seguimientos y superación de los mismos. ”

17. Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente

Código: PA-131

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Servicios y Atención

Objetivo: Realizar el seguimiento a la respuesta oportuna y congruente que se brinda a las peticiones ciudadanas registradas en SIM, dentro de los términos legalmente establecidos.

Resultado: 100.0 % (Pos. 11/33)

18. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes extranjeros remitidos y atendidos por la Autoridad Administrativa.

Código: PA-224

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de los niños, niñas y adolescentes extranjeros remitidos y atendidos por la Autoridad Administrativa.

Resultado: 100.0 % (Pos. 12/30)

Guaviare	100.0
Amazonas	100.0
Putumayo	100.0
Sucre	100.0
Tolima	100.0
Arauca	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Caldas	100.0
Cesar	100.0
Huila	100.0
Córdoba	100.0
Magdalena	100.0
Nariño	100.0
Caquetá	100.0
Cauca	100.0
Meta	94.1
Vichada	91.7
Atlántico	91.4
Bolívar	90.7
Risaralda	90.0
Boyacá	90.0
Casanare	88.9
La Guajira	86.1
Guainía	84.6
Santander	76.5
Bogotá	75.3
Valle del Cauca	71.9
Cundinamarca	66.7
Antioquia	48.8

19. Porcentaje de cumplimiento en el registro de los contratos y/o convenios en SITCO

Código: PA-226

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Contratación

Objetivo: Conocer el nivel de cumplimiento de registro de la gestión contractual adelantada en la herramienta SITCO de la Sede de la Dirección General y las Regionales.

Resultado: 100.0 % (Pos. 16/33)

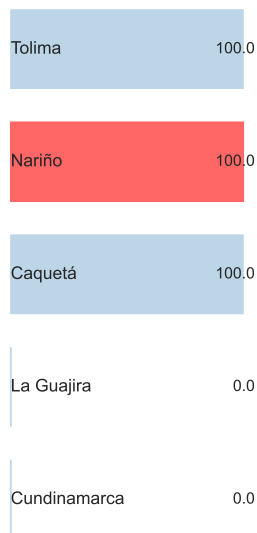
Vaupés	100.0
Atlántico	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Quindío	100.0
Risaralda	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Antioquia	100.0
Bogotá	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cesar	100.0
Córdoba	100.0
Caquetá	100.0
Cauca	100.0
Caldas	100.0
Bolívar	100.0
La Guajira	99.7
Cundinamarca	98.4
Boyacá	98.3
Santander	94.9
Vichada	89.9
Valle del Cauca	72.3

Avances

“ Se participó en la Asistencia Técnica del Indicador pa-224 y acompañamiento técnico en el marco de la protección de niños, niñas y adolescentes en movilidad humana programada desde la Sede de la Dirección General por la Subdirección de restablecimiento de derechos. ”

Avances

“ se brinda como Rol abogado apoyo frente a dudas e inquietudes, ajuste y corrección de los registros y se envía correos electrónicos a los usuarios responsables de ROL ENLACE referente a los registros iniciales de Contratos y modificaciones, verificación de los procesos creados en SECOP II y envío de correo electrónico a los abogados responsables de los mismos para adelantar lo respectivo, en dichos correos se solicita verificación, corrección e información necesaria para adelantar el estado EJECUCIÓN en SITCO. Se solicita oportunamente ajuste por base de datos contratos y modificaciones. Es importante mencionar que las respuestas a las solicitudes realizadas no siempre son oportunas, los registros iniciales en algunos casos no se encuentran bien diligenciados. Se debe mejorar el tiempo y diligenciamiento de los registros en SITCO. ”



20. Porcentaje de cumplimiento en el registro de multas y sanciones en RUES de la Cámara de Comercio por parte de la Sede de la Dirección General y las Direcciones Regionales

Código: PA-229

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Contratación

Objetivo: Generar alerta al nivel de cumplimiento en el reporte del registro RUES por parte de las Direcciones Regionales.

Resultado: 100.0 % (Pos. 3/5)

Avances

“ Se realiza mensualmente actualización bases de datos de operadores sancionados y procesos en curso a través de la ruta de la Regional Nariño de los archivos consolidados por la Dirección de Contratación. Igualmente, dicha información se remite los primeros días del mes al correo electrónico de Dirección de Contratación. Por otra parte, se realiza registro en RUES de la cámara de comercio correspondiente, cuando en la Regional se impone multa y/o sanción contra un contratista, siempre y cuando se encuentre inscrito en el RUP, para el mes de febrero no se impuso sanción contractual. ”

21. Porcentaje de cumplimiento en la ejecución de los planes de asistencia técnica realizada por la Dirección de Primera Infancia y Direcciones Regionales para el mejoramiento de la Educación Inicial en el marco de la atención integral.

Código: PA-249

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Primera Infancia

Objetivo: Conocer el cumplimiento de los planes de asistencia técnica realizada por la Dirección de Primera Infancia y Direcciones Regionales para el mejoramiento de la Educación Inicial en el marco de la atención integral.

Resultado: 100.0 % (Pos. 18/31)

Avances

“Para el primer trimestre de la vigencia 2025 se llevaron a cabo 9 asistencias técnicas encaminadas a fortalecer los conocimientos tanto de los profesionales de primera infancia de los centros zonales como de las Entidades Administradoras de los Servicios y sus equipos de talento humano, lo cual refleja el cumplimiento de la meta establecida dentro del Plan de Asistencia Técnica Regional para los meses (enero, febrero, marzo) en responsabilidad del equipo del Grupo de Asistencia Técnica; así mismo, se realizó el cargue de evidencias de las acciones desarrolladas, así como el cargue del Formato reporte y análisis de ejecución Plan de Asistencia Técnica Trimestral y Formato para la Formulación y Seguimiento Plan Asistencia Técnica en el repositorio dispuesto por la Subdirección General, así mismo se realizó el diligenciamiento del link de forms dispuesto por la Dirección de Primera Infancia por cada evidencia reportada.”

Bogotá	192.3
Quindío	115.4
Vaupés	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Vichada	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Sucre	100.0
Tolima	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Norte de Santander	100.0
Amazonas	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
La Guajira	100.0
Magdalena	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Huila	100.0
Cesar	100.0
Caquetá	100.0
Boyacá	100.0
Caldas	100.0
Atlántico	100.0
Bolívar	100.0
Antioquia	100.0
Cauca	93.6

22. Porcentaje de los ingresos proyectados por Aporte Parafiscal 3\{} % efectivamente recaudado

Código: A2-PA1-05

Estado: Óptimo

Área: Dirección Financiera

Objetivo: Medir el recaudo efectivo acumulado mensual con relación a la proyección de recaudo acumulada definida para el periodo

Resultado: 113.2 % (Pos. 10/33)

Guainía	150.2
Vichada	142.9
San Andrés	120.8
Huila	116.6
Norte de Santander	115.9
Caquetá	114.8
Bolívar	114.1
Córdoba	114.0
Quindío	114.0
Nariño	113.2
Atlántico	112.8
Magdalena	112.6
Vaupés	112.0
Arauca	111.9
Cundinamarca	111.9
Tolima	111.0
Casanare	111.0
Caldas	109.8
Valle del Cauca	109.6
Risaralda	108.6
Cesar	107.7
Meta	105.5
Boyacá	105.3
Antioquia	105.2
La Guajira	104.1
Chocó	103.7
Santander	102.5
Amazonas	102.2
Cauca	101.6
Bogotá	101.0
Sucre	98.0
Guaviare	96.0
Putumayo	90.2

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Sucre	100.0
Quindío	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Bolívar	100.0
Cesar	100.0
Córdoba	100.0
Huila	100.0
Magdalena	100.0
Atlántico	100.0
Bogotá	100.0
Cauca	100.0
Cundinamarca	99.9
Valle del Cauca	99.9
Putumayo	99.3
Risaralda	99.2
Tolima	98.9
Santander	98.3
Chocó	98.3
Meta	97.5
La Guajira	97.3
Arauca	96.5
Casanare	96.4
Antioquia	96.2
Boyacá	95.1

Avances

“ En el mes de Marzo se continua enviando correos mediante el aplicativo AIPA en los casos reportados con Mora para incentivar el pago respectivo. Se sigue insistiendo a grandes y pequeños aportantes el envío de documentación para realizar las verificaciones. En espera del incremento salarial de los servidores públicos a nivel nacional para incrementar ingresos.”

Avances

“ 1.En el mes de marzo se recibió material por parte de la Subdirección de Restablecimiento de Derechos(Hoja de vida, anexo validaciones y presentación), la cual fue socializado con las Autoridades Administrativa, Coordinadores Zonales y asistenciales mediante correo electrónico el día 23 de marzo de 2025 2. El reporte del Indicador PA-32 en el mes de marzo quedo en optimo por lo que no se envió informe cualitativo, 3, Se remitieron las alertas a las Autoridades Administrativas, Coordinadores de los Zonales y asistenciales de los casos PARD a su cargo y que se encuentren próximos a vencer con el fin de que se realice un seguimiento más a fondo y se puedan realizar las gestiones necesarias para evitar las pérdidas de competencia en fechas 4, 12, 18 y 25 de marzo de 2025, así como Memorando de seguimiento de indicadores Nro. 202551300000015163 con fecha del 27 de marzo de 2025 ”

23. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.

Código: PA-32

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.

Resultado: 100.0 % (Pos. 9/33)

www.icbf.gov.co

 ICBFColombia

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

24. Porcentaje de niñas, niños y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado, en riesgo inminente de desplazamiento o afectados por situación de desastre, con proceso de acompañamiento psicosocial por las Unidades Móviles.

Código: PA-34

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de las niñas, niños y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado, en riesgo inminente de desplazamiento o afectados por situación de desastre, con proceso de acompañamiento psicosocial por las Unidades Móviles.

Resultado: 100.0 % (Pos. 17/33)

Avances

“Teniendo en cuenta el plan de trabajo de las 11 unidades móviles Nariño, elaborado en el marco de la reunión de planeación correspondiente al mes marzo, las Unidades Móviles realizaron acompañamiento psicosocial en etapa de transición y emergencia a un total de 616 núcleos familiares, de los cuales 1.331 son niños, niñas y adolescentes, a quienes se les ha adelantado proceso de constatación individual del estado de derechos, para un total de 2.270 personas. Se realizaron remisiones al SNARIV así: 7 salud, 25 educación, 10 ICBF, 7 registraduría, 32 Otras. Para un total de 81 remisiones. Es importante mencionar que la información suministrada se encuentra procesada en el sistema de información de unidades móviles - SIUM y que el indicador se encuentra en estado óptimo de cumplimiento por la atención en emergencias presentadas en el departamento durante la presente vigencia.”

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

25. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes CON características y necesidades especiales presentados al comités de adopciones, que logran tener una familia asignada.

Código: PA-40

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de los niños, niñas y adolescentes en situación de adoptabilidad en firme, por consentimiento o por autorización, CON características y necesidades especiales, que se les ha restablecido el derecho de tener una familia.

Resultado: 93.0 % (Pos. 25/30)

Vichada	100.0
Guaviare	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Sucre	100.0
Norte de Santander	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Chocó	100.0
Huila	100.0
La Guajira	100.0
Magdalena	100.0
Atlántico	100.0
Bolívar	100.0
Boyacá	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Antioquia	94.8
Tolima	94.1
Quindío	93.8
Risaralda	93.3
Valle del Cauca	93.2
Nariño	93.0
Meta	92.6
Cundinamarca	92.5
Caldas	92.4
Bogotá	92.1
Santander	90.3

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
La Guajira	100.0
Chocó	100.0
Boyacá	100.0
Caquetá	100.0
Tolima	99.8
Atlántico	99.3
Bogotá	99.3
Valle del Cauca	99.3
Sucre	99.0
Cauca	98.9
Antioquia	98.6
Nariño	98.4
Huila	98.3
Caldas	97.7
Magdalena	97.4
Putumayo	97.4
Bolívar	97.4
Santander	96.9
Quindío	96.8
Norte de Santander	96.8
Cundinamarca	96.7
Casanare	96.5
Risaralda	96.4
Meta	94.9
Arauca	92.6

Avances

“ En el mes de marzo de 2025 se verificaron 4 sesiones de comité regional de adopciones. las defensorías de familia especializadas verificaron 144 seguimientos y acciones. se continúa entregando información a organismos internacionales dentro del trámite de búsqueda de familia con autorización de la subdirección de adopciones. ”

Avances

“ Se verifican durante el mes de marzo de 2025 en comité regional el análisis de cinco (05) seguimientos post adopciones de familias: dos (2) extranjeras y tres (3) familias colombianas, los cuales se evalúan como favorables. ”

26. Porcentaje de cumplimiento de los informes de seguimiento post adopción registrados en el Sistema de Información Misional - SIM

Código: PA-41

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de informes de seguimiento post adopción en el periodo establecido, de acuerdo al numero de niños, niñas y adolescentes adoptados, registrados en el SIM.

Resultado: 98.4 % (Pos. 20/33)

27. Porcentaje de ejecución de PAC Recursos Nación

Código: PA-50

Estado: Óptimo

Área: Dirección Financiera

Objetivo: Medir la efectividad de la programación, distribución y ejecución del PAC - RECURSOS NACIÓN asignado para el pago de compromiso.

Resultado: 100.0 % (Pos. 14/33)

www.icbf.gov.co

 ICBFColombia

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

28. Número de municipios y departamentos asistidos técnicamente en la territorialización de la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia y fortalecimiento familiar.

Código: PA-90

Estado: Óptimo

Área: Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar

Objetivo: Medir los avances en el acompañamiento técnico a las entidades territoriales en el ciclo de gestión de la Política Pública de primera Infancia, Infancia Adolescencia y fortalecimiento familiar

Resultado: 26.2 % (Pos. 16/33)

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Santander	100.0
Sucre	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Cesar	100.0
Huila	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Bogotá	100.0
Antioquia	100.0
Boyacá	100.0
Caquetá	100.0
Córdoba	100.0
Cauca	99.9
Chocó	99.9
Valle del Cauca	99.8
Cundinamarca	99.2
Quindío	98.6
La Guajira	98.2
Caldas	98.1
Risaralda	96.2
Tolima	95.8
Atlántico	89.3
Bolívar	83.4

Bogotá	100.0
San Andrés	50.0
Guainía	50.0
Vichada	40.0
Guaviare	40.0
Arauca	33.3
Amazonas	33.3
Quindío	30.8
Caquetá	29.4
Putumayo	28.6
Cesar	26.9
Norte de Santander	26.8
Risaralda	26.7
Meta	26.7
Huila	26.3
Nariño	26.2
Sucre	25.9
Córdoba	25.8
Chocó	25.8
Magdalena	25.8
Cauca	25.6
Valle del Cauca	25.6
Cundinamarca	25.6
Bolívar	25.5
Antioquia	25.4
Boyacá	25.2
Santander	25.0
Vaupés	25.0
Casanare	25.0
Tolima	25.0
La Guajira	25.0
Caldas	25.0
Atlántico	25.0

Avances

“Durante el mes de marzo, se realizó seguimiento a los pagos por proyecto generando las alertas al referente del manejo de PAC a todos los programas a través de correos semanales. Adicionalmente se realizó la reunión de seguimiento mensual de PAC, con el fin de identificar los inconvenientes y realizar compromisos para mejorar la ejecución. Para el presente mes se alcanza el 100 de ejecución de PAC”

Avances

“Se brindó orientaciones técnicas a los agentes del SNBF en el marco de la territorialización de políticas públicas y se logró movilizar las agendas estratégicas de las niñas, niños y adolescentes en cada territorio.”

29. Número de municipios y departamentos acompañados en el fortalecimiento de las instancias del SNBF

Código: PA-92

Estado: Óptimo

Área: Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar

Objetivo: Medir el seguimiento el acompañamiento al fortalecimiento de las instancias del SNBF

Resultado: 100.0 % (Pos. 17/33)

Avances

“Se orientó a los municipios y departamentos en el funcionamiento de las instancias SNBF para la gestión de acciones dirigidas a la garantía de los derechos de la Niñez y la Adolescencia en coordinación con los agentes del SNBF. Se logró movilizar las instancias y espacios de participación de niñas, niños y adolescentes para el fortalecimiento de la participación territorial de la Niñez y la Adolescencia. Y se realizó el monitoreo en el ámbito territorial del funcionamiento de las instancias del SNBF.”

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0



PÚBLICA